EXNOTARIO INTERINO Y PROYECTO EN DISCUSIÓN

Alfredo Fonseca: "Se ha creado una suerte de mito popular sobre el notariado y cuando éstos se crean es necesario combatirlos con más transparencia".



(Página 4)

FLIES Y LOS DESAFÍOS DEL HIDRÓGENO VERDE

"Si bien para el común de los ciudadanos esto se ve lejano, los ocho o 10 años que tenemos por delante, realmente estamos contra el tiempo".



(Página 6)

INCIDENTE CON PESQUERO EN EL ATLÁNTICO SUR

Académico y exdiplomático Jorge Guzmán: "Chile no debe reconocer este intento argentino de jurisdicción en Alta Mar".



(Página 16)

EXIJA HOY



97 años Carabineros de Chile

Año XVI, N° 6.043

Punta Arenas, sábado 27 de abril de 2024






EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted cree que debería existir un puesto permanente de Carabineros en el Hospital Clínico de Magallanes? **VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM**

Así fue el crimen a sangre fría en motel

● Nueva revelaciones se conocieron ayer durante la audiencia que terminó con el detenido en prisión preventiva. Cómo se gestó el encuentro, cuál fue el motivo, cuál es la historia detrás del autor confeso; éstas y otras interrogantes en la presente edición.

(Página 2)

CEDIDA



CIJ

LICEO CONTARDI

Más de 50 niños participaron en charla sobre educación vial y autocuidado

(Página 11)

CUENTA PÚBLICA

Fiscal nacional: en 107% aumentaron los formalizados por secuestros

(Página 30)

DESDE LAS 10:30 HORAS

Con 115 pilotos se corre hoy sábado el karting promocional "Copa Recasur"

(Páginas 24-25)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubasco - Mínima 2° - Máxima 7°



Colombiano fue enviado a prisión preventiva

Impactantes antecedentes se revelaron durante audiencia por crimen en motel

● Se indicó que el móvil del hecho fue la intención del autor de sustraer la tarjeta de débito de su víctima, que mantenía 5 millones de pesos.



Absolutamente estamos conformes, creo que nada va a devolver, justamente, a don René Márquez y a esa familia la tranquilidad que ellos tenían antes del día 20 de abril, pero por lo menos creemos que se ha justificado, justamente, que esta persona (el imputado) es un peligro para la sociedad".

Sebastián González,
fiscal jefe de Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer se desarrolló la audiencia de formalización de cargos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, en contra de Jesús David Londoño Astaiza, colombiano de 25 años a quien se le atribuye la muerte de René Márquez Arismendis. Expuestos los antecedentes, se resolvió prisión preventiva para el imputado.

Mucha de la información dada a conocer en la antesala de la jornada de ayer, había sido parte de trascendidos y de fuentes ligadas a las familias de víctima y victimario. Sin embargo, este viernes todo fue corroborado por el fiscal Sebastián González y, más aún, se revelaron impactantes detalles del antes, el durante y después de la jornada donde se perpetró el brutal crimen.

Brutal, porque de acuerdo con las pericias no fueron menos de 20 las puñaladas propinadas a la víctima.

Volviendo al origen del incidente, se señaló que la madrugada del pasado sábado 20 de abril, el detenido Londoño Astaiza y René Márquez llegaron juntos a un local nocturno de calle Balmaceda, donde compartieron un par de copas durante un tiempo no precisado.

Se presume que inmediatamente a la salida se dirigieron hasta el Motel Platinum, ubicado a 10 minutos del local, en calle Armando Sanhueza (entre Pérez de Arce y Bellavista).

Se agregó que una vez en la cabaña del motel, la pareja solicitó servicio a la habitación (no se precisó qué). Luego, el fiscal detalló: Londoño Astaiza, premunido de un cuchillo atacó a su víctima, propinándole más de 20 puñaladas en diversas partes del cuerpo. Acto seguido, el joven de 25 años procedió a sustraerle su tarjeta de débito, chaqueta y celular.

Terminado el tiempo de servicio, personal del motel se encontró con la brutal escena: el cuerpo sin vida de la víctima. El registro de las cámaras de vigilancia del recinto corroborarían posteriormente la salida de una sola persona desde la cabaña del sitio del suceso.

En la audiencia de ayer se mostraron imágenes de la escena del crimen y del cuerpo de la víctima, así como el recorrido que habría hecho Londoño Astaiza después del asesinato.

Tras el dinero

Otros antecedentes fueron aportados por una ex pareja del imputado, a quien conoció con otro nombre. La mujer aseguró que fue ella quien los atendió en el local nocturno previo al hecho de sangre, observando que la víctima canceló la cuenta con tarjeta y que Londoño le solicitó a ella (vía mensaje) la clave de la cuenta, a lo que ella no accedió.

Trascendió que el detenido actuó bajo el efecto de drogas y con el claro propósito de sustraer la tarjeta de su víctima, sabiendo que mantenía alrededor de 5 millones de pesos.

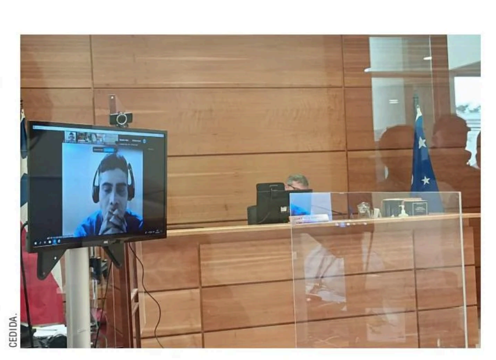
Preso en Colombia

Quien también declaró fue la actual pareja del imputado, quien señaló que Londoño sufría de alucionaciones que lo llevaban a ponerse violento. Se agregó que en su natal Colombia, desde donde llegó hace 4 años a Chile con ingreso ilegal, estuvo privado de libertad por porte de arma y que se había sometido a tratamiento por consumo de drogas.

En Punta Arenas se encontraba sin trabajo por no contar con documentación, optando por viajar hace algunos meses -junto a su pareja embarazada- a Puerto Natales, donde tampoco pudo encontrar una fuente laboral.

En la audiencia de ayer, Londoño se mostró tranquilo, sin mayor expresión y respondió con un "no magistrado" a la consulta de si quería expresar algo.

De esta manera, junto con resolverse la prisión preventiva, se fijaron 6 meses para el cierre de la investigación.



CEDIDA.

Desde la cárcel, Londoño Astaiza asistió a la audiencia de control de detención.

Desfile y cortes de tránsito para esta jornada

Carabineros celebra su aniversario N°97 en la Región de Magallanes

● El acto conmemorativo se desarrollará en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas a partir de las 11:00 horas.



Parte del trabajo que ha realizado Carabineros en el último mes.



El desfile de aniversario será a las 11:00 horas en la Plaza de Armas.



Diversas actividades se desarrollaron en la semana con motivo del aniversario.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Este sábado 27 de abril, la ciudad de Punta Arenas se teñirá de verde para conmemorar el 97º aniversario de Carabineros de Chile con una serie de actividades oficiales en la Plaza Muñoz Gamero. Se espera la asistencia de diversas autoridades de la institución y entidades gubernamentales en esta significativa celebración.

Una de las actividades destacadas será el desfile que se llevará a cabo en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero a partir de las 11:00 horas, el que contará con la participación de unidades de Carabineros y la comunidad en general, brindando así una oportunidad para celebrar junto a la ciudadanía el aniversario de la institución y reafirmar su compromiso con la seguridad y el bienestar de todos.

Sin embargo, debido a la realización de este evento, se llevarán a cabo diversos cortes de tránsito en el centro de Punta Arenas. Por la calle Chiloé, se verán afectadas José Menéndez, Waldo Seguel y Fagnano. Por Avenida 21 de Mayo, los cortes incluirán Errazuriz, Pasaje Bories, Benjamín Muñoz Gamero y José Menéndez. Además, por Colón se cerrará la calle Bories.

Se espera una gran concurrencia de civiles y familiares de los oficiales de Carabineros, así como la participación activa de las distintas ramas que componen la institución en Punta Arenas, las que desfilarán en honor a este nuevo aniversario. La celebración promete ser un momento de unión y reconocimiento a la labor constante de Carabineros en la Región de Magallanes.

Se refirió al proyecto de ley que se discute en el Senado:

Abogado Alfredo Fonseca propone importantes cambios al sistema notarial

● El profesional defiende la riqueza del sistema notarial latino vigente en Chile y su importancia para la sociedad al prevenir conflictos judiciales y ahorrar juicios. Mas, exige transparencia total del sistema, digitalización y competencia.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

"Prevenir conflictos judiciales es la gran misión de la notaría", nos dice enfático el abogado y exnotario interino en Punta Arenas, Alfredo Fonseca Mihovilovic.

El profesional destaca que un notario eficiente previene litigios, lo que ahorra recursos al Estado y reduce la carga judicial de la sociedad. "El sistema notarial en Chile es un sistema absolutamente necesario y cualquier reforma que se haga para mejorarlo, bienvenida sea", declaró.

Fonseca está convencido que quienes abogan por la abolición de este sistema se equivocan y destaca los avances en el Senado del proyecto de ley que modifica el sistema de nombramiento de notarios.

Orígenes

En el mundo, existen distintos sistemas que resguardan la fe pública, es decir, de otorgar seguridad jurídica a las transacciones legales, asegurando que la información proporcionada es confiable y que los documentos tienen fuerza probatoria.

Fonseca defiende, sin embargo, el valor del sistema notarial latino vigente en Chile y cuyas raíces se remontan, entre otros orígenes, a la Italia medieval. "Creo que la riqueza del sistema latino es que está basado en la fe pública", de la cual cada notaría es su custodio, argumentó.

"La riqueza del sistema notarial es fundamental para la vida y el desarrollo de nuestro país y nuestra economía, fundamentalmente, porque previene conflictos judiciales y le genera un ahorro tremendo al Estado. Cada notaría funciona como una especie de empresa dirigida por un notario". Si éstas se abolieran, argumenta, debieran ser reemplazadas por un organismo público con un alto costo para el Estado. "Es una función pública que se desarrolla sin el financiamiento del Estado, lo cual es muy importante", indicó.

Se trata de un beneficio que no puede ser subestimado. "El trabajo bien hecho de un notario previene una cantidad de conflictos judiciales que le ahorran plata al Estado y hacen que esos casos no lleguen a la judicialización, con lo cual disminuye la carga que tienen que ver los tribunales y, desde ese punto de vista, el trabajo de los notarios es un trabajo preventivo, desde su ámbito de competencia".

Mejorar el sistema

No obstante, el abogado es enfático en destacar la importancia de mejorar un sistema, cuyas falencias en el Chile de hoy, él no oculta.

Fonseca compartió su experiencia de 27 meses como notario interino de Punta Arenas, donde implementó importantes mejoras en digitalización y evaluación de desempeño. "Entre otras medidas, se implementó un sistema llamado Notario Express, donde la persona entraba a la plataforma, pagaba y después, simplemente, iba a buscar el documento a la notaría".

Es un camino que avanza a nivel nacional, pues muchos trámites se pueden realizar en línea, a través de la Clave Única y si bien, personas de la tercera edad, pueden sentirse perjudicadas, Fonseca destaca que, incluso ellos, se han incorporado cada vez más a la digitalización. "Mi propia madre tiene 87 años y es una persona muy abierta a la digitalización y escribe en una revista del Club Croata".

Escrituras

Sin embargo, esto es válido solo para los documentos privados, no así para las transacciones que involucran el levantamiento de una escritura, sentenció. "En la escritura se da fe de una determinada situación y por lo tanto, debe mantenerse en la notaría".

En este sentido, enfatiza la necesidad de un respaldo digital de las escrituras públicas, sugiriendo que "debiera ser aprobado que se lleve un respaldo electrónico de las escrituras, siempre".

Certificación

Fonseca propone, además, que las notarías deberían ser certificadas por estándares de calidad para fomentar la competencia y mejorar la atención al cliente, algo que debiera ser incluso obligatorio en algunos casos, por ejemplo, en los pueblos pequeños donde solo existe una notaría, estableciendo metas graduales de superación que sean certificadas, por ejemplo, anualmente.

Nepotismo

El abogado aborda también el nepotismo, señalando que sería injusto atribuirle esa responsabilidad total al sistema judicial, ya que el sistema político también juega un papel, aunque a veces, sostiene, se trata más bien de un mito y otras veces de una realidad que hay que enfrentar. "Creo que hay que avanzar en un sistema de transparencia total, porque se ha creado una suerte de mito popular acerca del notariado y cuando los mitos populares se crean hay que hacerlos más transparentes de tal forma que se entienda claramente los procedimientos y se le dé certeza a la sociedad que esto se está realizando en forma adecuada".

Agrega que el nepotismo puede volverse difuso, pues hoy las relaciones personales no siempre se formalizan mediante el matrimonio, lo que hace más urgente el reto de la transparencia total del sistema.



Alfredo Fonseca Mihovilovic, abogado y exnotario interino de Punta Arenas.

"El trabajo bien hecho de un notario previene una cantidad de conflictos judiciales que le ahorran plata al Estado y evitan su judicialización".

"La riqueza del sistema notarial es fundamental... si las notarías se abolieran, serían reemplazadas por un organismo público con alto costo estatal".

"Creo que se ha creado una suerte de mito popular sobre el notariado y cuando éstos se crean es necesario combatirlos con más transparencia".


Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos
southwind
southwind
Nueva Colección
Otoño - Invierno 2024
Primeras capas - Poleras - Parkas y mucho más...
SanchezySanchezSPA
www.sanchezysanchez.cl

Desafío de enorme magnitud, aunque confía en su resultado

Gobernador Flies por el futuro de la industria del hidrógeno: "Los ocho o 10 años que tenemos por delante realmente están contra el tiempo"



El gobernador Jorge Flies afirmó que "si bien para el común de los ciudadanos esto se ve lejano, los ocho o 10 años que tenemos por delante, realmente estamos contra el tiempo".

La autoridad regional, quien participó en Punta Arenas en un encuentro sobre el futuro de esta incipiente industria, destacó así la magnitud del reto que se viene no sólo para Magallanes, sino para el país en su conjunto: "El proceso es de tal volumen que vamos a necesitar un trabajo público privado de coordinación y no sólo de la región, sino que de todo Chile y en eso, tanto los instrumentos de planificación, como la estrategia, el uso del borde costero, lo que van a ser los planes reguladores intercomunales en desarrollo, agregar elementos concretos de inversión, como son los convenios de programación de Obras Públicas, Vivienda, el Plan de Zonas Extremas, en su nueva versión firmada para los próximos 10 años, nos permiten mirar y planificar una industria que, por ejemplo, hoy, si tuviéramos un proyecto aprobado, no se podría instalar porque, paralelamente, tenemos que tener paralelamente gente capacitada, infraestructura pública hecha, normativa acorde al proceso de inversión y, finalmente, una ciudad que pueda acoger lo que es el desarrollo. Si bien para el común de los ciudadanos se ven lejanos, los ocho o 10 años que tenemos por delante, realmente estamos contra el tiempo. Y en eso estamos todos".

Anunciado por el Gobierno para el período 2023-2030

H2V Magallanes destacó contribución del Plan de Acción de Hidrógeno Verde

● Hasta ahora, sólo se conoce que el plan contiene 81 medidas, pero se espera que el detalle de éste sea dado a conocer en su totalidad el próximo 2 de mayo.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El anuncio de un inminente lanzamiento del Plan de Acción del Hidrógeno Verde, por parte del Gobierno, recibió ayer el respaldo de la incipiente industria regional de esta nueva tecnología.

La Asociación de Productores de Hidrógeno Verde y sus derivados de Magallanes, respaldó ayer este anuncio. "Resaltamos la publicación del Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030, que integra en su versión revisada las acciones destinadas a facilitar el despegue de la industria de Hidrógeno Verde".

La gerente general de H2V Magallanes, María Isabel Muñoz, destacó que esta nueva hoja de ruta prioriza las acciones y medidas que deberán desarrollarse durante esta década, a nivel nacional para el fomento de esta industria.

Medidas regionales

Resaltó que "en sintonía con uno de nuestros compromisos para el desarrollo de capacidades humanas -en el marco del Pacto de Magallanes- destacamos el impulso dado en este Plan de Acción a la instalación de equipamiento de electrolizadores para liceos técnico-profesionales de nuestra región, a efecto de asegurar una enseñanza práctica y temprana del proceso de electrólisis y operación de electrolizadores".

Por otra parte, añadió la adjudicación de una licitación para el refuerzo del Muelle Mardones de Punta Arenas, aumentando así las actuales capacidades logísticas disponibles para el desembarque de equipos e insumos para la industria. "El gremio valora que como parte de una política de Estado, en esta ventana 2024-2026, se establezcan aquellos lineamientos y las condiciones que permitan el desarrollo de la industria, definiendo estándares ambientales, sociales y laborales, y progresivamente mecanismos de inversión, el fortaleciendo de instituciones críticas, avanzando hacia un sistema de permisos más eficientes y acordes con el nivel que demanda una industria de energía y los proyectos en desarrollo".

El plan se articuló a partir de un trabajo experto pero también a partir de un proceso participativo, entre ellos, talleres ciudadanos, mesa interministerial, un consejo consultivo y un comité estratégico, donde H2V Magallanes participó activamente para contribuir a la modelación y perfeccionamiento de este documento directriz, destacó Muñoz.


H2V

María Isabel Muñoz, gerente general de H2V.



Actividad dirigida a niños de quinto básico de Colegio Luterano

Estudiantes aprendieron sobre hidrografía

● Con probeta en mano y otros elementos, los alumnos simularon la caída de precipitaciones y aprendieron sobre efectos climáticos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Conocer en detalle cómo reacciona el planeta Tierra cuando caen precipitaciones, fue el objetivo del taller de hidrografía que fue impartido por el académico de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas de la UMAG, Pedro Hervé, a estudiantes de quinto año básico del Colegio Luterano.

Los alumnos fueron divididos en cinco grupos, quienes utilizando probeta, agua, paños, una tabla y un contenedor plástico simularon la caída de lluvia, asociado con efectos climáticos.

"El objetivo básicamente fue enseñarle a los niños qué pasa cuando llueve, uno ve que llueve y se moja, pero la idea es ver más allá de eso en el suelo y más abajo. La idea era que ellos se pudieran dar cuenta que no toda la lluvia es igual, si cae mucha agua muy rápido genera efectos, en cambio si cae mucha lluvia muy lento el suelo puede reaccionar de otra manera", explicó el profesional a cargo de la actividad.

Esta actividad se desarrolló en la biblioteca del establecimiento en el contexto de las actividades "Explora tu ciencia" del Programa PAR Explora. Al respecto, su director ejecutivo, Hermann Reiher, sostuvo que estos talleres están abiertos a los colegios para fortalecer contenidos educativos.

"En este caso, el taller estuvo ligado con la materia que están pasando, están cerrando una etapa de las unidades del currículum escolar de la temática del agua y que mejor que hacerlo de manera práctica con un científico de la Universidad de Magallanes en el establecimiento educacional", explicó.

Quien destacó esta actividad fue la profesora de Ciencias Naturales, Gabriela Cárdenas, quien comentó que esto complementa al conocimiento de los estudiantes sobre lagos, océanos y mares, sosteniendo que "me pareció divertido, nos sirvió para dar término a la unidad 1 y para que ellos tengan más consciencia sobre el cuidado del agua".

Opinión de estudiantes

- Isidora Szienkiermann: "A mi me gustó bastante la actividad, era muy divertida aunque mojamos un poquito, aprendimos más sobre el ciclo del agua".

-Iván Águila: "Aprendí sobre el agua, cómo funcionan las lluvias y me pareció muy entretenido".

-Amy Ormazábal: "La actividad me pareció bastante buena. Me pareció divertida, entretenida. Me gustó que viniera hablar de agua, porque es contenido que me entretiene".



CIJ

El ejercicio requirió del trabajo en equipo de los estudiantes.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CULTURA "WOKE"

Señor Director:

En el marco de su participación en la cumbre conservadora, realizada en Hungría, el líder del Partido Republicano, José Antonio Kast, afirmó que Chile era gobernado por un Presidente "woke".

El término, que proviene del inglés y significa "estar despierto o consciente", refiere a un movimiento que busca conciencia y acción sobre temas de justicia social, especialmente relacionados con la raza, el género, la sexualidad y otros aspectos de la identidad.

La cultura "woke" implica una sensibilidad hacia las experiencias de las personas marginadas o discriminadas y una disposición a abordar y confrontar el racismo, el sexismo, la homofobia, la transfobia y otras formas de opresión. Esto puede manifestarse en diversas formas, como la participación en protestas, el activismo en redes sociales, el uso de un lenguaje inclusivo - por ejemplo el ya olvidado públicamente "todes" - y la educación sobre la historia y las experiencias de grupos marginados, con su debido sesgo ideológico.

En la idea, suena lindo. Pero en la práctica, la cultura "woke" ha sido objeto de innumerables críticas, especialmente por parte de quienes plantean que puede llegar al exceso de corrección política o a la intolerancia hacia puntos de vista divergentes, cosa que hemos visto claramente retratadas no sólo en el actual jefe de Estado, sino en todos quienes le siguen y son fieles a su carisma, a su posición. Basta disentir, aunque sea en forma lógica y racional, con algún punto de vista para ser objeto de descalificaciones y mancillaciones de todo tipo, los cuales - por cierto - son principios opuestos a la denominada "cultura" que afirman representar.

Con todo, y más allá de las posiciones que tenga legítimamente cada extremo político, lo importante para Chile es fomentar un diálogo constructivo que permita explorar diferentes perspectivas y trabajar hacia soluciones que promuevan la equidad, la libertad y la justicia social.

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

Gracias Carabineros de Chile

"En este día todos debemos agradecer la abnegada labor de la policía uniformada".

Hoy 27 de abril no sólo se festeja el aniversario de la institución más respetada y reconocida de nuestra nación que es Carabineros de Chile, sino que es el momento para hacer un minuto de reflexión por todos los funcionarios policiales mártires que han rendido su vida velando por la seguridad de todos nosotros, los habitantes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y de nuestro bello país.

Debemos agradecer desde lo más profundo que tiene la institución por con los habitantes de la zona más austral del país, quienes hacemos patria en el fin del mundo con peculiares características de aislamiento, grandes superficies para patrullar y un clima extremo que significa deambular en caminos difíciles con hielo, nieve y mala visibilidad.

Si no fuera por Carabineros de Chile nuestra vida en Magallanes sería mucho más difícil, por eso en este día todos debemos agradecer la abnegada labor de la policía uniformada.

En esta fecha tan significativa para Carabineros, debemos recordar y no olvidar a aquellas personas que en los últimos meses han dejado de existir en labores policiales durante este año

Carabineros se destaca a nivel internacional, por su seriedad, responsabilidad y alta calidad educativa, en el proceso de formación de sus funcionarios, a través de diversas escuelas formadoras, a lo largo de nuestro país, recibiendo estudiantes tanto chilenos como del extranjero.

Sin duda, que la misión de Carabineros de Chile es y ha sido encomiable, digna de admiración, respeto y agradecimiento, también es cierto que la mayoría de los chilenos guardamos de corazón una gratitud sincera y reconfortante, recibida a diario por los Carabineros de Chile, que, estamos cierto, les dan fuerza, energía e inspiración para no desmayar en tan noble tarea y continuar trabajando por el bien de Chile, hasta dar la vida si fuere necesario.

Carabineros: les decimos que más allá de verlos como un organismo policial, los vemos y apreciamos como una institución protectora y educadora de las personas, respetuoso de la ley y el orden- como su lema- apoyando la formación de buenos ciudadanos para la construcción de un Chile mejor.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RÉQUIEM PARA UN MÁRTIR

Señor Director:

Diez años de servicio cumplía el teniente de carabineros Emmanuel Sánchez Soto (Q.E.P.D.), quien en un arrojo de valentía enfrentó a un grupo de delincuentes, acción temeraria y heroica que le costó la vida.

Su hoja de vida institucional da cuenta de que era un Carabinero de tomo y lomo, ya que estas anotaciones reflejaban su compromiso personal de rendir la vida, si fuere necesario, en defensa del orden y de la patria. Un héroe anónimo como miles que diariamente salen de sus hogares a ofrecernos, dentro de sus posibilidades, orden y seguridad, sin vislumbrar qué les deparará su diario servicio.

Desde el general director Yáñez hasta el último carabinero alumno, reciban una venia en homenaje a este joven mártir de Carabineros de Chile.

Juan De Dios Videla Caro

FILTRACIÓN EN LA CÁMARA

Señor Director:

La reciente filtración en la Cámara de Diputados debe ser atendida con la mayor seriedad. Este incidente no es solo una infracción contra el mínimo que se espera de nuestra institución legislativa, sino que también amenaza las relaciones bilaterales y la política de Estado. Nadie está por sobre nuestro país, ningún interés ni diputado en particular esta por sobre la institución y su credibilidad.

La confianza, una vez quebrantada, inicia un efecto dominó que es difícil de restaurar. Con lo ocurrido recientemente, está en juego la reputación de nuestro país ante la comunidad internacional. Por ello, la Cámara debe realizar una investigación exhaustiva y aplicar sanciones con la mayor dureza posible a quienes fuesen responsables.

Más allá, esto es una nueva demostración de la necesidad imperiosa de fortalecer nuestros partidos y bancadas, asegurando una capacidad de control más efectiva para prevenir la repetición de incidentes como el ocurrido con la Embajadora de Estados Unidos. En definitiva, otra grieta en un sector de nuestro sistema político.

Miguel Ángel Fernández,
Subdirector Académico Faro UDD

BENEFICIOS DEL CARGADOR ÚNICO

Señor Director:

Se encuentra en actual tramitación un proyecto de ley que persigue la interoperabilidad de los dispositivos móviles y de telecomunicaciones, de tal manera que todos puedan ser cargados con un único puerto común.

Hasta el momento dicho estándar no existe en Chile con un carácter obligatorio, aunque paulatinamente se ha ido produciendo el mismo efecto al menos respecto de los equipos que han sido internalizados al país, luego de que la Unión Europea exigiera una regla similar.

Al respecto cabe señalar que se trata de una iniciativa que, de aprobarse, producirá diversos beneficios. El más importante desde luego es el cuidado del medio ambiente, en el sentido de que la utilización de un solo cargador reducirá a futuro la cantidad de desechos tecnológicos, aspecto en el cual Chile, lamentablemente, es pionero. Por otra parte, conllevará una disminución de la necesidad de crear nuevos dispositivos, disminuyendo también la cantidad de recursos naturales que se gastan en ello. Finalmente implicará un ahorro para el consumidor, quien no necesitará adquirir cargadores distintos para utilizar sus equipos.

El proyecto de ley, por lo tanto, se encuentra en línea con las mejoras progresivas de seguridad y sustentabilidad que debe experimentar una sociedad en materia de consumo.

Erika Isler Soto,
Investigadora Instituto de Investigación en Derecho
Facultad de Derecho

DESAFÍOS DE LA LEY DE PLÁSTICOS DE UN SOLO USO

Señor Director:

El próximo 13 de agosto entra en vigencia una nueva etapa de la Ley de Plásticos y Productos de un Solo Uso, una instancia en la cual los locales que vendan alimentos no podrán, dentro del recinto, entregar ningún producto que sea usado una única vez, sin importar su material. Vale decir: platos de cartón y cubiertos compostables, entre otros. Lo anterior implica invertir en vajilla y también en equipos para lavarla.

La industria gastronómica enfrenta un enorme desafío para implementar una legislación que busca reducir la contaminación e impulsar prácticas más sostenibles, pero también vendrá acompañada de una inversión significativa en vajilla que pueda ser reutilizada cientos de veces, así como también en equipamiento que permita lavarla de manera rápida, pero sin elevar sustancialmente el uso de agua, considerando la escasez hídrica que atraviesa el país.

Sin duda que el rubro busca ser más sostenible día a día, pero esta nueva etapa de ley está generando incertidumbre, puesto que no todos los actores tienen claridad de cómo se debe implementar y a cuatro meses de que entre en vigencia es urgente educar y concientizar sobre su aplicación y alcance.

Pietro Gattavara,
Gerente de Marsol

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DANILO MIMICA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Fortaleciendo la autogestión de las personas mayores

Este año se cumplen 21 años desde la primera versión del Fondo Nacional del Adulto Mayor, en su línea de proyectos autogestionados. Esta iniciativa comenzó a operar en el año 2003 como una experiencia piloto en sólo 2 regiones del país, transformándose al año siguiente en un programa regular del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

A través de estos años, este fondo ha permitido que agrupaciones de mayores puedan desarrollar actividades productivas, de voluntariado, equipar sus sedes, comprar nueva indumentaria o realizar viajes dentro o fuera de sus territorios. Sin duda estos proyectos han contribuido a mejorar la calidad de vida de las y los mayores de 60 años, fortaleciendo la asociatividad, la organización y colaboración entre sus pares. Favoreciendo la autonomía, integración y la participación social.

Para esta nueva versión, como Senama contamos con más de 74 millones de pesos destinados exclusivamente para las agrupaciones de mayores de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, quienes pueden postular en ámbitos como voluntariado, vida saludable, fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento, actividades que transforman vidas, alfabetización digital y recreación.

De manera presencial en Punta Arenas, y de forma remota conectados con las comunas de Cabo de Hornos, Porvenir y Natales, realizamos el lanzamiento del Fondo Nacional, donde participaron más de un centenar de dirigentes y dirigentas de mayores, junto a autoridades.

Aquí, pudimos conocer varias de las experiencias de las agrupaciones a través de estos 20 años. Con mucho cariño recordaban aquel viaje a la Región de Los Lagos, la compra de vestuario para sus presentaciones, el poder comprar muebles y equipamiento para mejorar sus sedes, o la adquisición de canastas de alimentos para apoyar a socias y socios que se encontraban en un momento difícil. Todas estas, buenas y gratas experiencias que esperan continuar replicando en el tiempo.

El Fondo Nacional del Adulto Mayor forma parte de las políticas del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, para favorecer la integración social de las personas mayores, a través de acciones de apoyo que desarrollen su capacidad de autogestión y asociatividad, en el marco del respeto por sus derechos. Esta iniciativa emblemática de Senama contribuye a promover el envejecimiento digno, activo y saludable, además de conectar a las personas mayores con sus pares y con las redes de apoyo local, dándole un nuevo sentido a esta etapa de la vida.

Como servicio trabajamos de manera concreta para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de tres ejes estratégicos: Cuidados Integrales, Buen Trato, y Participación. El Fondo Nacional del Adulto Mayor se ubica en este último, promoviendo la asociatividad y autogestión de las personas mayores, entregando recursos para que puedan presentar proyectos ideados, desarrollados y ejecutados por sus propias agrupaciones. Es así como año a año, las organizaciones de personas mayores de todo el país, presentan sus iniciativas con gran entusiasmo con el fin de poder hacer realidad sus sueños. El año pasado en Magallanes, resultaron adjudicados 44 clubes de mayores, beneficiando a más de mil quinientas personas mayores de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Cabo de Hornos. Este año esperamos que sean muchas más las organizaciones que puedan concretar sus proyectos y mejorar su calidad de vida.

Es por eso que quiero invitar a todas las organizaciones de mayores a participar de esta nueva versión cuyo plazo de postulación finaliza el próximo viernes 24 de mayo. Para ello deben retirar las bases, formularios y manual de apoyo en nuestra coordinación regional de SENAMA, ubicada en calle Sarmiento 916, Punta Arenas, o en las Delegaciones Presidenciales Provinciales. También pueden descargar el material en el sitio www.senama.gob.cl. Asimismo, estará disponible el correo fondo@senama.cl y el WhatsApp +56920807488 para responder dudas, consultas o entregar orientación.

Esperamos que gran parte de las agrupaciones de nuestra región puedan participar y ser parte de esta iniciativa de SENAMA, que por más de dos décadas ha financiado los proyectos de miles de personas mayores.

La columna de...

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ
ABOGADO

Policías chilenas

No hace mucho tiempo que las Policías de acuerdo con las encuestas tenían la mayor aprobación en las encuestas, por diversas circunstancias ahora están casi al final de la lista, por motivos lamentables Carabineros de Chile, ha subido en la aceptación ciudadana, especialmente cuando se trata de casos de ataques a funcionarios de Carabineros con resultado de muerte.

No nos podemos olvidar que, desde hace varios años, los Directores Generales de Carabineros no han podido terminar su mandato constitucional, y creemos que para el caso del General Yáñez no será la excepción, considerando especialmente que este 27 de abril se celebra un aniversario de la institución. Respecto del Director Nacional de la Policía de Investigaciones, lleva pocos días, después de la renuncia del Director anterior, y que se encuentra en Prisión Preventiva, como consecuencia del caso audios, derivados del caso Hermosilla.

Un reportaje reveló que dos detectives de Policía de Investigaciones (PDI) integraban una célula del Tren de Aragua que operaría delitos de comercio sexual en la Plaza de Armas, Santiago Centro. De acuerdo a la investigación de Mega, fue en medio de la detención de una adolescente venezolana en noviembre de 2022, que se develó la vinculación de ambos policías con dicha organización criminal.

Lo anterior, luego de que se interviniera el celular de Yariel Ulloa López, un ciudadano cubano que cumplía el rol de captar a adolescentes y mujeres para ejercer explotación sexual. Se trataría de Nicolás Ortega Castro y Sebastián Peredo Vera, exfuncionarios del Departamento de Policía Internacional Aeropuerto y la Brigada de Robos Oriente. Estos últimos, junto al ciudadano cubano y Aura Acosta Villalobos, colombiana que tenía una peluquería para lavar los ingresos de la trata de personas, resultaron detenidos el pasado 15 de marzo.

Al otro día, la fiscal Carolina Suazo, de la fiscalía Centro Norte, les imputó cinco delitos, asociación ilícita, trata de personas, lavado de dinero, cohecho y soborno. Y la investigación habría arrojado que la organización estaba compuesta por 13 personas, de las que algunas estaban en prisión y otros mantenían órdenes de detención vigente. Según explicó la fiscal al medio citado, las víctimas habrían contado que funcionarios PDI tenían contacto con la banda transnacional. "Manifestaron que dentro de la PDI había funcionarios que entregaban información al Tren de Aragua, eso lo que dijeron en forma textual y a propósito de eso es que se inicia una serie de diligencias vinculadas con aquella información", Los cuatro imputados se mantienen en prisión preventiva. Mientras que los dos PDI fueron desvinculados de la policía civil "por la gravedad de los hechos", señaló esta misma en un comunicado.

La investigación de la fiscalía Centro Norte ha acreditado que desde octubre de 2021 hasta marzo de 2024, los involucrados respondían a Yariel Ulloa. Quien a su vez respondía a Lewis Ponce Ortiz, venezolano y líder de la célula. Advirtiendo procedimientos policiales, lugares donde se encontraban las víctimas e información sensible del sistema PDI. Según fuentes de prensa los funcionarios recibirían dinero, especies y transferencias a cambio de "sus servicios". La gran pregunta que nos hacemos es "ahora quién podrá defendernos"

La columna de...

ALEX SILES,
CEO DE SNAP COMPLIANCE

El Poder de las Listas de Sanciones Internacionales

En el contexto de crisis de seguridad que vive el mundo, las listas de sanciones internacionales toman cada vez mayor valor y relevancia, el poder determinar si un tercero, ya sea un cliente, empleado, proveedor o socio está dentro de estas listas puede ahorrarnos muchos miles de dólares a nuestra organización y sobre todo mantener nuestra empresa segura y acorde a los estándares éticos y de cumplimiento normativo.

Actualmente, la identificación de actividades ilícitas o de riesgo se ha vuelto cada vez más compleja. Este mundo globalizado e interconectado ha provocado un exceso de información que supera los límites de vigilancia y dificulta la tarea de detectar posibles actos fuera de la legalidad. Por lo mismo, los gobiernos y organismos internacionales se han preocupado de establecer estas listas con el objetivo de impedir actividades criminales que puedan contribuir a la inestabilidad global y poner en peligro la seguridad de las personas y organizaciones.

Se debe considerar que es responsabilidad de las empresas evitar involucrarse en operaciones con individuos o entidades sancionadas. Deben ser conscientes de que el mundo empresarial actual está en constante avance tecnológico y que las nuevas tecnologías pueden ser utilizadas tanto para promover como para amenazar su seguridad.

El faltar a esta responsabilidad de las empresas y no tener procesos de debida diligencia que contenga la verificación en las listas de sanciones puede ocasionar varios problemas para las organizaciones, entre los que podemos mencionar son: Sanciones Financieras, Problemas de Reputación, Pérdida de Oportunidades Comerciales, Riesgo de Congelamiento de Activos, Dificultades de Acceso a Mercados Internacionales, entre otros.

De ahí lo fundamental de que las organizaciones se adhieran a mecanismos de verificación de estos registros. Esto permitirá que establezcan conexiones comerciales sólidas y perdurables y, que al mismo tiempo, cumplan con estándares de regulación tanto nacionales como internacionales. Gracias a estas acciones, se vela por mantener la transparencia y la integridad, valores que deben ser protegidos a través de medidas que garanticen su resguardo.

Al mismo tiempo, esto supone una importante contribución a los organismos reguladores del cumplimiento normativo en cada país, ya que no solo se agiliza su trabajo, sino que también se fortalece la confianza depositada en empresas que cuentan con registros actualizados y seguros. Al fin y al cabo, son sus representantes en las operaciones comerciales internacionales, por lo que cada acción que permite mejorar la percepción global de cada país es siempre valorada y respetada.

En definitiva, el desafío está en demostrar el compromiso con la ley cumpliendo con los estándares éticos y legales establecidos. Por lo mismo, se debe dar prioridad a estos mecanismos de verificación y automatizarlos en los sistemas en caso de ser necesario. Hoy, es imperante utilizar las herramientas tecnológicas para resguardar las relaciones comerciales y reputación en la industria y así prevenir delitos como la corrupción y el lavado de activos.

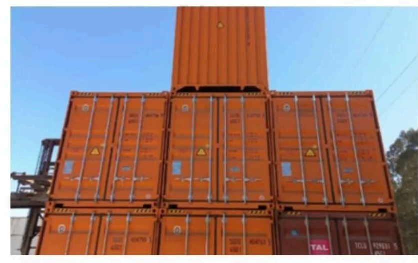


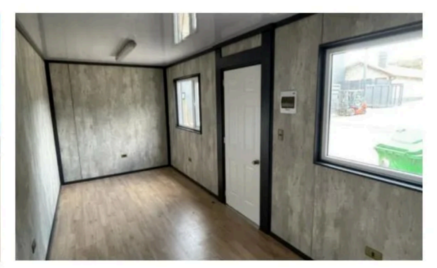
VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y **CARCASAS REEFER DE 40 HC**

OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES









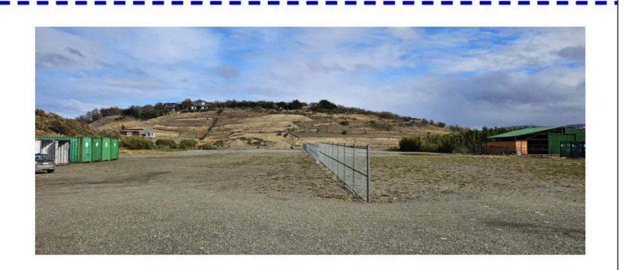


GRAN VARIEDAD

NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX





DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



+569 95481222/ +569 54038001
+569 98642424

Liceo Juan Bautista Contardi

Escolares recibieron charla de educación vial

Una lúdica, dinámica e interactiva charla sobre el cumplimiento a las normas de tránsito recibieron los estudiantes de quinto básico del Liceo Juan Bautista Contardi por parte de la Unidad de Seguridad Pública de Punta Arenas.

La charla fue dirigida por José Meza, jefe del área, quien les instruyó a los alumnos las señaléticas que pueden reconocer en la vía pública, tales como Pare, Ceda el Paso y Zona Estudiantil, entre otras. Además, hizo que memorizaran el fono ayuda de emergencia de la unidad: 800 800 134.

Esta actividad se desarrolló en el contexto de conmemoración del Día de la Convivencia Escolar. Al respecto, la directora del establecimiento, Miriam Bastidas señaló que esto tiene por objetivo que "los estudiantes sean agentes de cambio y sean quienes, también, les enseñen a los adultos muchas cosas que olvidamos cuando somos conductores o peatones y también medidas de auto cuidado".

Florencia Santibáñez comentó que le pareció entretenido, porque "estamos aprendiendo cosas nuevas que algunos no sabían, cómo respetar las normas del tránsito para evitar accidentes".

En tanto, Esteban Hernández agregó que le gustó mucho la dinámica porque aprendió las funciones de las señaléticas que se pueden encontrar en la calle.



Liceo Luis Alberto Barrera

Con 29 instituciones se desarrolló tercera Feria de Convivencia Escolar

● Los estudiantes recibieron información de carreras técnicas y profesionales que se imparten en la región, procesos de admisión a la Armada y PDI, y también de organizaciones recreativas.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Un total de 19 instituciones públicas y privadas, de formación estudiantil y otras ligadas al desarrollo de actividades recreativas, formaron parte de la tercera Feria de Convivencia Escolar dirigida a los estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera de Punta Arenas.

A la instancia, visitaron el establecimiento: UMAG, Inacap, Santo Tomás, Cpech, Scout San José, Sernameg, Servel, PDI, Armada de Chile, Escuela de Fútbol Huachipato, CFT Magallanes, Espacios Amigables del Cesfam Juan Damianovic, Oficina de la Niñez y Juventud del municipio de Punta Arenas.

Marcos Balcázar, encargado del área de Convivencia Escolar del liceo, explicó que esta actividad se desarrolló en el contexto de la celebración del "Día Nacional de la Convivencia", que forma parte del calendario del Mineduc, agregando que este año se pretendió invitar a organizaciones "que ofrezcan oportunidades para que los estudiantes, además después del horario escolar, tengan otras instancias de ocio para que puedan desarrolar en su tiempo libre", indicó.

Por su parte, el director del liceo, Víctor Mansilla, junto con destacar al equipo profesional que organizó el evento, indicó que "nuestros estudiantes están muy interesados no solo en lo académico, sino también, en recibir información buena y de calidad, y qué mejor que se las puedan entregar las instituciones"

La estudiante de 4° medio D, Antonia Blásquez, comentó que la feria le brindó información útil de entidades de carreras de nivel superior y de un preuniversitario, ya que este año rendirán la PAES.


La actividad se desarrolló en el patio central del liceo.

Mientras que su compañera proveniente de Trujillo, Venezuela, Gabriela Briceño, consideró que la instancia fue "súper chévere, porque lo hace todo más didáctico y como que también a uno le incita a ver cosas porque todo se vuelve más divertido".

Finalmente, Michelle García, del 4° medio A, indicó que la feria fue "muy informativa, porque también trajeron carreras que están en Tierra del Fuego".

Sepa los detalles

Entró en vigencia ley de las 40 horas en Chile y Magallanes

● A partir de la jornada de ayer comenzó a regir la normativa que obliga a las empresas reducir a 44 horas la jornada laboral en la semana. Actualmente, 22 empresas regionales cuentan con el sello.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

Durante la jornada de viernes entró en vigencia la ley de las 40 horas laborales semanales en Chile, lo que significa que a partir de esta fecha los horarios de trabajo debidamente regulados no podrán superar las 44 horas semanales de carga laboral.

Fue en dependencias del Muelle Arturo Prat de Punta Arenas que la seremi del Trabajo, Doris Sandoval, y el director regional de la Inspección del Trabajo, Carlo Gorziglia, dieron a conocer la ley.



CEDIDA.

Varias mujeres fueron parte de la presentación de la nueva ley, que busca también ser un beneficio para ellas.

Recordemos que el pronunciamiento señala que con la ley en pleno régimen en el 2028 el empleador deberá reducir la jornada en al menos una hora cada día, si su jornada laboral es de cinco días a la semana.



Actualmente 22 empresas en Magallanes cuentan con el sello de las 40 horas.

Asimismo, en el caso de una jornada semanal de 6 días, de lunes a sábado, el dictamen sostiene que el empleador deberá reducir al menos 50 minutos en una jornada diaria y la fracción de 10 minutos en otra en alguno de los 6 días que formen parte de la semana.

Artículo 22

La ley restrige el uso del artículo 22 del Código del Trabajo, el cual regula la extención de la jornada, por lo que podrá aplicarse solamente a dos conceptos:

1.- Trabajadores que presten servicios como gerentes, administradores y apoderados con facultades de administración.

2. - Trabajadores que no están bajo fiscalización superior inmediata según la naturaleza de sus funciones.

En la voz de las autoridades

Solo palabras de felicidad fueron esbozadas por las autoridades vinculadas al trabajo en Magallanes.

"Esto es algo histórico. Para el mundo del trabajo y sindical el tema de la jornada a sido históricamente una complicación constante. Fue posible gracias a un diálogo social", soslayó Doris Sandoval, seremi del Trabajo.



CEDIDA.

Doris Sandoval, seremi del Trabajo en Magallanes.

En Obras Públicas

Gobierno anuncia mayor liquidez a empresas contratistas

● La medida busca agilizar los procesos de licitación y fomentar el sector de la construcción, uno de los más afectados tras la última pandemia.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

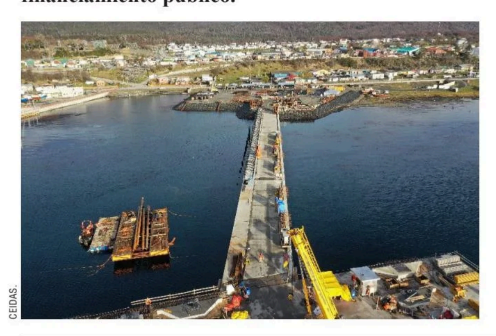
Durante la jornada de ayer en la Delegación Presidencial Regional se dio a conocer, públicamente, el anuncio de mayor liquidez para las empresas contratistas de la región; medida implementada por el Ministerio de Obras Públicas.

"Más del 95% de los contratos que nosotros ejecutamos lo hacemos con las empresas constructoras, es una alianza público privada. Venimos trabajando de la mano con la CChC, que agrupa una cantidad importante de nuestro registro de contratistas y al resto de las empresas y consultoras que trabajan con nosotros", resaltaba el director nacional de Obras Públicas, Boris Olguín.



CEDIDA.

Más del 70% de las obras de Magallanes son de financiamiento público.



CEDIDAS.

"Reconocemos que los números que se han entregado en las últimas semanas no han sido positivos para la región. Veníamos con un decrecimiento de un 7,2% desde el año 2020. Magallanes se ha demorado más en poder subir los números. La prioridad es el crecimiento de la empleabilidad y de la economía. Esta liquidez tiene que llegar a todo el territorio y no solo a Punta Arenas", fue lo que soslayó después el delegado presidencial (s), Andro Mimica.

Desde la Cámara Chilena de la Construcción, CChC, destacaron esta iniciativa calificándola como una "excelente noticia" por parte del presidente regional Ormar Vargas. "El 70% de las obras que se hacen en Magallanes son de financiamiento público. Que vengan estas ayudas de liquidez y que se estén acelerando los llamados a licitaciones es importante, sobre todo si emana de una colaboración público-privada".



VICENTE TORRES.

Autoridades de la construcción destacaron la medida.

Algunas de las medidas

El MOP podrá otorgar al contratista un anticipo para financiar partidas contratadas como valores proforma.

Incorpora la posibilidad de que el ministerio intervenga en obras cuyos contratos fueron terminados anticipadamente.

Simplifica la documentación y antecedentes que deben presentar los contratistas en las licitaciones

Adelanto por 20% para dar mayor liquidez a las empresas.

Medidas adoptadas por el Ministerio de Obras Públicas:

2022: Lanzamiento de Reajuste Excepcional Retroactivo.

Entre 2022-2024 se realizaron 1.738 operaciones para 239 contratistas, por un total de MM$151.256

2022: Trabajo con BancoEstado para productos y tarifas preferenciales.

2023: Primer paquete de medidas normativas Pro Pyme para agilizar la industria.

Además, se creó una aplicación web que permite ver en línea por región todas las licitaciones del MOP por dirección, monto y fecha de forma fácil y rápida para mayor transparencia en los procesos.

Asimismo, el MOP podrá intervenir de forma anticipadad en obras finalizadas.

Tercer nombramiento en Magallanes

Carabineros tiene nueva honoraria: Diana Bórquez

● El compromiso es fortalecer los lazos con la comunidad promoviendo una cultura de respeto y equidad.


CEDIDA.

Este sábado se efectuará la ceremonia de investidura en la Plaza de Armas.


CEDIDA.

Diana Bórquez, es el tercer carabinero honorario en Magallanes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En una ceremonia que se llevará a cabo el próximo sábado 27 de abril con motivo del aniversario N°97 de Carabineros, la institución tendrá el honor de investir a una nueva integrante en sus filas honorarias. Se trata de Diana Bórquez, de Agaci, quien será reconocida por su invaluable contribución en la sensibilización y capacitación del personal policial en temas de discapacidad visual.

El vínculo entre Diana Bórquez y Carabineros se ha fortalecido a lo largo del tiempo mediante diversas actividades coordinadas por la Sección Regional de Derechos Humanos de Carabineros y la Agrupación de Amigos de los Ciegos (Agaci). Estas actividades han tenido como objetivo principal interiorizar al personal de Carabineros sobre el trato adecuado hacia las personas con discapacidad visual, a través de talleres socioeducativos y programas de capacitación.

Desde la conmemoración del día del bastón blanco hasta la participación de Agaci en los cursos de capacitación en derechos humanos y técnicas de intervención policial, ambos organismos han trabajado incansablemente para concientizar a los funcionarios de Carabineros sobre las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad visual en su vida diaria.

El nombramiento de Diana Bórquez como carabinera honoraria es un reconocimiento a su dedicación y compromiso en esta labor de concientización. El general Marco Alvarado Díaz, jefe de la Zona de Carabineros Magallanes, destacó la importancia de esta distinción en el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto y la protección de los derechos humanos.

Diana Bórquez, emocionada por este reconocimiento, expresó su gratitud hacia Carabineros y recordó la especial relación que tiene con la institución a través de su padre, quien fue funcionario de Carabineros. Su compromiso y dedicación en esta labor reflejan el espíritu de colaboración y unidad entre la comunidad y las fuerzas del orden.

Hogar "Nuevo Amanecer"

La IVª Brigada Aérea de la FACH lleva esperanza y bienestar a adultos mayores de Natales

En conmemoración por los 94 años de la Fuerza Aérea y el 44 aniversario de la IVª Brigada Aérea, el grupo de bienestar social emprendió un noble gesto hacia la comunidad de Natales. A bordo del DHC-6 Twin Otter del grupo de aviación N°6, entregaron donaciones a 14 adultos mayores del Hogar Nuevo Amanecer.

La entrega consistió en 14 cajas con diversos artículos de aseo personal y prendas básicas, destinadas a mejorar la calidad de vida de los residentes del hogar. La comandante del grupo bienestar social, capitán de bandada Andrés Salgado Monsalve, destacó la tradición solidaria de la brigada y su compromiso con la comunidad magallánica.

Nicole Galindo Cárcamo, Administrativa del hogar, expresó su más profundo agradecimiento por el gesto, resaltando la felicidad que estas acciones generan en los residentes del hogar. La constante preocupación y el apoyo que brinda la FACH demuestran su compromiso con el bienestar de quienes más lo necesitan, dejando una huella de solidaridad en Natales.



Jorge Guzmán, analista y exdiplomático:

"Chile no debe reconocer este intento argentino de jurisdicción en Alta Mar"

● Afirmó que el barco pesquero chileno interceptado por la Armada argentina en el Atlántico Sur no navegaba por la Zona Económica Exclusiva de ese país y llamó al Gobierno a tomar medidas enérgicas en relación a Argentina.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El académico de la Universidad Autónoma y exdiplomático Jorge Guzmán llamó al Gobierno a adoptar un enérgico cambio de rumbo en su relación con Argentina, luego que un pesquero chileno fuera interceptado y multado por un buque argentino, en aguas del Atlántico.

La autoridad transandina sostuvo que el incidente se produjo en aguas de la Zona Económica Exclusiva de ese país, para las que el barco chileno no contaba con la autorización argentina.

Guzmán afirmó que "el incidente se produjo a la cuadra de Comodoro Rivadavia, cuando, fuera de la Zona Económica Exclusiva argentina -enfatizó el analista- el buque chileno fue interceptado por no contar con autorización para operar en puertos argentinos. El remolcador provenía de aguas de las islas Falkland/Malvinas y, por lo que se sabe, también estaba más allá de la milla 200 contada desde la West Falkland. La nave no tenía como destino un puerto argentino, sino un puerto uruguayo".

¿Qué significa

Agregó que "el incidente debe leerse como un intento de ejercicio de jurisdicción, inaceptable conforme con lo prescrito en el Derecho Internacional del Mar. Al momento de la intercepción el buque estaba más allá de la jurisdicción argentina, haciendo uso de su derecho a la libre navegación. Éste es un derecho expresamente consagrado en la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Argentina parece querer sentar el precedente de que, en materia de navegación en el espacio marítimo circundante a las islas Falkland/Malvinas, su normativa interna impera sobre la norma internacional.... Dicho de otra forma, que en el Atlántico Sur nuestra navegación debe ajustarse a la normativa argentina para Malvinas".

Acciones

Guzmán afirmó que "la circunstancia y el interés del país aconsejan que lo primero es representar al gobierno argentino que Chile no reconoce -porque no puede hacerlo sin violar el Derecho Internacional- su intento de jurisdicción en Alta Mar. En ese mismo plano, es fundamental reiterarle el apego de Chile al principio de libre navegación, ya sea en Alta Mar, o al interior de la Zona Económica Exclusiva".

Agregó que "el Gobierno debe respaldar al armador chileno afectado, en tanto éste no tiene obligación de comparecer ante ninguna autoridad argentina. No ha cometido ninguna infracción y, además, en Alta Mar esa autoridad carece de competencias".

A la par, añadió que "es necesario recordarle a Argentina su obligación de respetar la libre navegación al ingreso y la salida del estrecho de Magallanes. Conforme con los tratados vigentes, ese país está solidariamente obligado a respetar dicha libertad. También es urgente reiterarle que ningún control conjunto del estrecho es posible".

El analista sostuvo que "Chile debe -además- reevaluar la naturaleza de su solidaridad con la causa de Malvinas. Hay que precisar que ésta no puede -de ninguna forma- afectar la aplicación de los tratados de 1881 y 1984. Por ello, en el futuro, ninguna declaración presidencial, ministerial o sectorial conjunta debe avalar el reclamo argentino sobre espacios marítimos circundantes a los archipiélagos del Atlántico Sur (desde los cuales Argentina pretende validar su reclamo sobre la Antártica Chilena y parte de nuestro Mar Austral)".



Jorge Guzmán, académico y exdiplomático.

Por lo mismo, declaró que "el análisis de estas complejas materias debe incluir el problema de la plataforma continental al sur y al sureste de los archipiélagos del Cabo de Hornos y Diego Ramírez, asunto ya derivado a la Comisión de Conciliación del TPA. Debemos prepararnos para un largo y complicado litigio austral-antártico con Argentina", sentenció.

En este sentido, afirmó que las simpatías o antipatías coyunturales entre gobiernos, no deben impedir (ni afectar) nuestro análisis. "No hacerlo dejará la relación bilateral a merced de la reacción del gobierno de turno ante el problema del minuto y, a largo plazo, afectará el interés permanente de la República. Eso no debe ocurrir".



Tras lo manifestado por parlamentarios regionales

Políticos magallánicos plantean cambios al sistema político

● Luego de las declaraciones de Alejandro Kusanovic y Christian Matheson respecto de un posible cambio en el sistema político, algunos miembros magallánicos salieron a plantear sus propias visiones.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

Luego de los planteamientos soslayados por el Presidente Gabriel Boric acerca de un posible cambio total al sistema político, con el fin de apresurar la aprobación de reformas, hubo inmediatas reacciones de parte de los parlamentarios regionales.

El senador Alejandro Kusanovic cuestionó estas ideas, mientras el diputado Christian Matheson se mostró excéptico.

"Lo importante aquí es poner por delante a Chile y a la ciudadanía. Nosotros tenemos que reducir la cantidad de parlamentarios y reforzar los partidos políticos. Tenemos que ser capaces de actuar en forma concéntrica", fueron las palabras de Matheson.


CEDIDA.
Javier Romero, presidente del Partido Republicano en Magallanes.

Políticos magallánicos

En esa misma línea, Javier Romero, presidente regional del Partido Republicano en Magallanes, no se quedó atrás y dio a conocer cuál sería su restructuración a la política chilena.

"La reducción del numero de diputados a 120, fijar umbral de representación de 5% a los partidos políticos para eliminar la fragmentación existente dentro de la cámara. Sin embargo, yo no haría cambios hasta después de las elecciones parlamentarias del próximo año, ya que aún no hemos tenido elecciones al Congreso con voto obligatorio", comentó Romero.

Otro que también planteó sus ideas fue Juan Francisco Miranda, presidente de la Democracia Cristiana en Magallanes, quien puntualizó que "los candidatos elegidos siendo presentados por un partido, en el caso de salir electos y decidiesen renunciar al partido, deben renunciar al cargo. Así se acaba el turismo electoral partidario y el desorden".

"Los cambios deben apuntar a combatir el individualismo y fomentar proyectos colectivos", continuó.

Por último puntualizo en que se deberían "incorporar mecanismos de sancion para quienes prometen acciones que no están asociadas al cargo que se presentan. Así se acaba la publicidad engañosa hacia el electorado".


CEDIDA.
Juan Francisco Miranda, presidente de la Democracia Cristiana en Magallanes.

EL PINGÜINO / TiempoSur

Gremios ante el municipio

Delegados de reparticiones nacionales entregaron petitorio al intendente

● Los despidos en organismos nacionales con delegaciones en Santa Cruz continúan y desde el sector gremial buscan canales de diálogo, no solo en apoyo a los trabajadores despedidos, sino que también en busca de contención social.



La mañana de ayer, en instalaciones del Palacio Municipal, sobre Av. San Martín, los dirigentes sindicales con representación en las delegaciones nacionales con asiento en Santa Cruz, nucleados en el Frente Nacionales y Estatales de la provincia de Santa Cruz dialogaron con TiempoSur sobre la presentación de un documento y pedido de audiencia al intendente Pablo Grasso.

Según comentó Gustavo Subiabre, integrante del frente gremial, al igual que a comienzo del mes de abril con el Gobierno provincial, la intensión es trasladar al municipio la situación que atraviesan los distintos entes nacionales, lo que expresan como "un ataque a las instituciones, despidos, recortes de presupuestos, vaciamiento de estructura, privatizaciones y cierres". Según expresa el escrito "estas decisiones del gobierno nacional son un claro avance sobre las políticas públicas, la educación universitaria, la ciencia y tecnología y la cultura", situación que aseguran no desconoce el intendente, pero confían en que el diálogo directo sea también nexo para lograr asistencia en el marco del momento que hoy atraviesan muchos de los trabajadores despedidos.

La primera en pronunciarse en este sentido fue la delegada del Sindicato de Trabajadores Viales, Jacqueline Bórquez, quien remarcó que "más allá del apoyo para la restitución de los compañeros despedidos, la idea es exponer la situación social de algunos compañeros, no solo desde lo social, porque el momento económico nos atraviesa a todos, sino que también desde lo psicológico. De esto mucho no se habla, pero quedarse sin trabajo impacta mucho en la salud mental de las personas".

Adelantó que visitarán distintas localidades de Santa Cruz a presentar el documento a los intendentes.

Cristina, delegada del Centro de Referencia del Ministerio de Capital Humano de la Nación, manifestó que la situación económica y la perdida de ingreso de los trabajadores despedidos torna algunas situaciones criticas en la familia, por lo que la presentación del escrito "tiene que ver con la necesidad que hay de contener a los compañeros y dentro de lo posible buscar ayudar para sostener estas familias. Si bien somos un ente nacional somos trabajadores de Santa Cruz".

Por su parte, Sandra Llaipen, hizo hincapié en la necesidad de los entes públicos y su federalización haciendo eje en el corte de fibra óptica que sufrió la Patagonia sur durante la jornada del jueves. "Un problema que tendría que ser solucionado en horas, tardo casi dos días por la ausencia del Estado" señaló.



Los dirigentes sindicales con representación en las delegaciones nacionales manifestaron frente al Palacio Municipal en Santa Cruz.

Jardín Pepita de Oro desarrolló actividad para incentivar la lectura

● En el marco del Día Internacional del Libro, que se celebró el 23 de abril, el Jardín Infantil de la Junji inauguró el Club Lector. Se trata de un espacio para que niños puedan encontrarse con el mundo de la lectura.









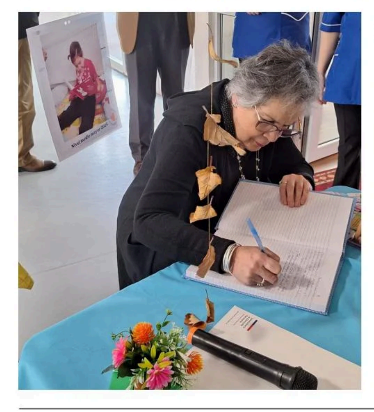
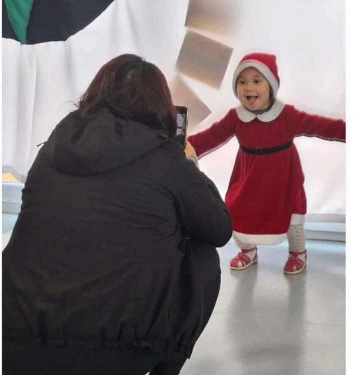


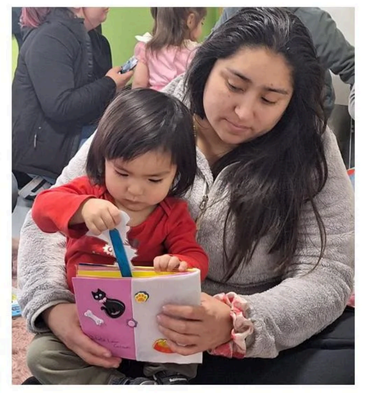












María José Cárdenas envió postulación a segunda temporada del encierro de "Gran Hermano"

Magallánica quiere ser protagonista de reality show

● La joven de 24 años aspira a ser reconocida en la sociedad como una persona determinada a cumplir su anhelo de ingresar a la televisión.



María José pretende ser una de los 18 concursantes de "Gran Hermano".

Ser reconocida por la sociedad, es el objetivo de María José Cárdenas, de Punta Arenas, quien desea formar parte de la segunda temporada del reality show "Gran Hermano" de Chilevisión, el cual se encuentra en proceso de recepción de interesados

La joven de 24 años es una de las postulantes. Ella comentó que se ha desempeñado en el mundo de las comunicaciones digitales a través de las redes sociales: tuvo un canal de Youtube que le sirvió como una plataforma para subir videos de diversas temáticas, pero luego luego migró a Instagram para continuar elaborando contenido, el cual puede ser disfrutado por sus más de 10 mil seguidores.

"Quiero que tú, que estás ahí, me mire en la tele y te puedas identificar conmigo. Que puedan ver a través de mí, como una mina que pudo dejar a un lado sus dos trabajos soñados por cumplir el mayor sueño de toda su vida que es entrar a un reality, que puedo poner en pausa mi vida por entrar aquí. Me encantan los reality, los cahuines. Todo. Por lo tanto debo y voy a ser parte del Gran Hermano", expresó la joven en su video que difundió por redes sociales.

Actualmente trabaja de forma independiente. Tiene una pyme "CotePet City", que consiste en realizar paseos, traslados y cuidados de mascotas como perros y gatos, ya sea a parques, veterinarios u otro lugar que sea solicitado por sus clientes que contrate sus servicios.

Ahora quedará a criterio de la producción del programa, la elección de los elegidos para la segunda versión de este programa que pretende generar el mismo interés en los televidentes que tuvo su primera temporada.

En Bodega 87

Celebran el Día Mundial del Jazz

Desde las 22:30 horas de hoy se desarrollará en el restaurante "Bodega 87", ubicado en calle 21 de Mayo 1469 de Punta Arenas, la celebración del Día Internacional del Jazz en Magallanes.

Este evento será protagonizado por exponentes locales, tales como las bandas: "GalazLevinzuela Trío", "La Tensa Calma" y "Baf Colectivo Jazz".

Todo esto se efectúa en el marco de la conmemoración mundial del jazz, cada 30 de abril y que fue establecido el 2012 por la Unesco con el objetivo de realizar esta actividad musical.


RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia



Pilotos listos y dispuestos para el torneo de karting "Copa Recasur"

● El certamen, organizado por Pasión Deportiva con el auspicio de Pingüino Multimedia, se llevara a cabo desde las 10:30 horas, en las instalaciones de Rally Kart, ubicado en Avenida Frei y calle Enrique Abello.

Ya esta todo listo y dispuesto para lo que será el inicio del Torneo de Karting, en su fecha promocional denominada "Copa Recasur".

El certamen deportivo, organizado por Pasión Deportiva con el auspicio de Pingüino Multimedia, se desarrollará hoy a partir de las 10:30 horas en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello), en las siguientes categorías:

-Infantiles.
-Adultos expertos.
-Damas.
-Debutantes.

El evento cerró el pasado jueves su lista de inscritos, sobrepasando los 100 pilotos, por lo cual se espera una ardua y entretenida competencia.

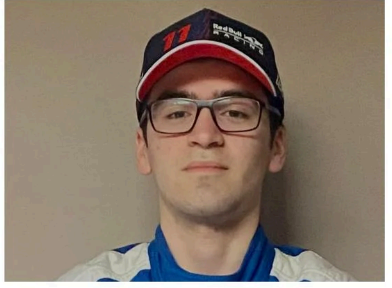
El certamen, que de seguro contará con buen marco de público, tendrá una cobertura especial a traves de las plataformas de Pingüino Multimedia, facebooklive Diario El Pingüino, junto al programa Pasión Deportiva y CG8 Producciones, con relatos y comentarios en vivo.

Premiación

Se premiará a los tres primeros en cada una de las categorías en competencia, además de premios individuales, como el giro más rápido de la jornada.

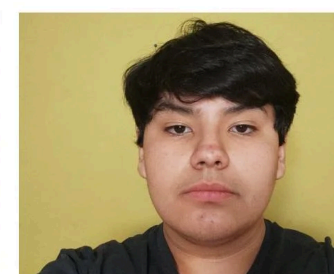


1. Makarena Bahamonde.


2. Sebastián Macías.


3. Eric Lorca.


4. Luis Miranda.


5. Dante Espinoza.


6. Esteban Zapata.

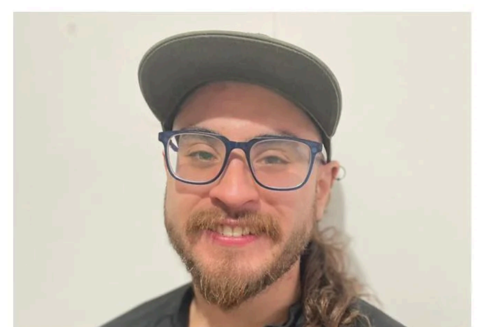

7. Claudio Vera.

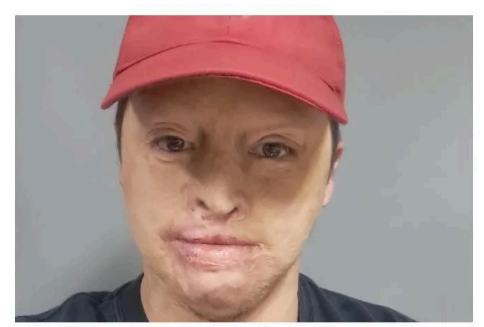

8. Arturo Queirolo.


9. Henry Díaz.

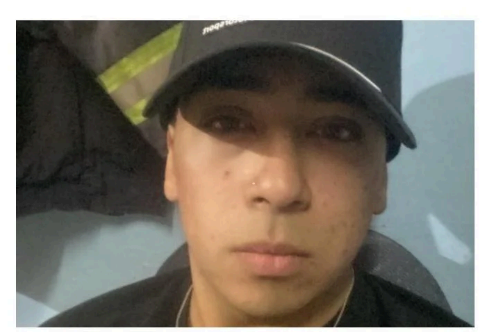

10. Iván Bravo.


11. Dante Villalobos.


12.Nicolás Águila.


13. Cristóbal Arriagada.


14. Manuel González.

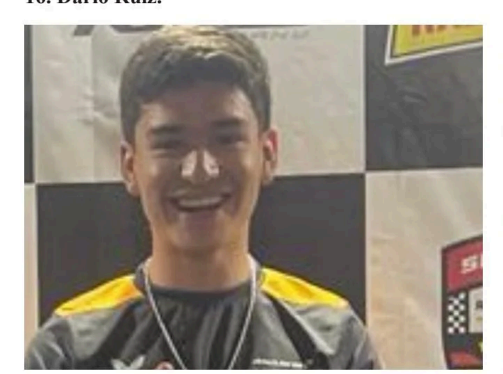

15. Nicolás Rogel.

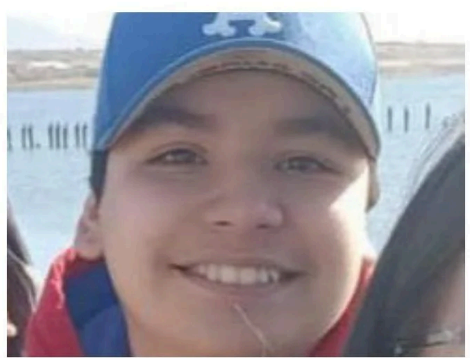

16. Darío Ruiz.


17. Benjamin Antiñirre.



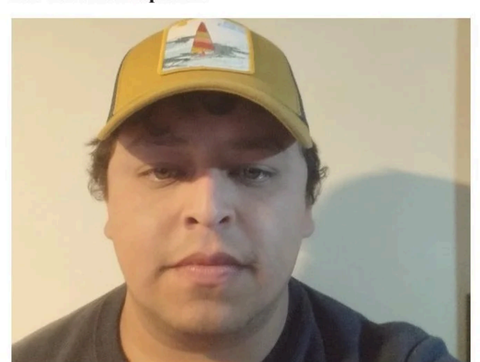
18.Vicente Krautz.


19. Marcelo Sepúlveda.


20. Vicente Ampuero.

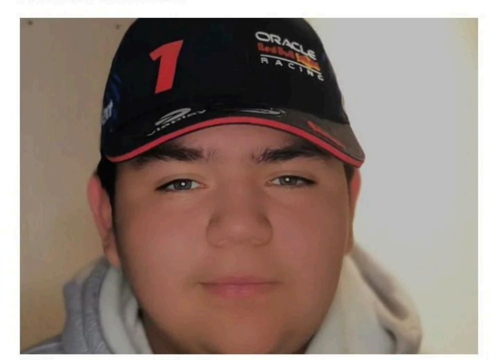

21. Román Llanos.


22. Francisco Barrientos.

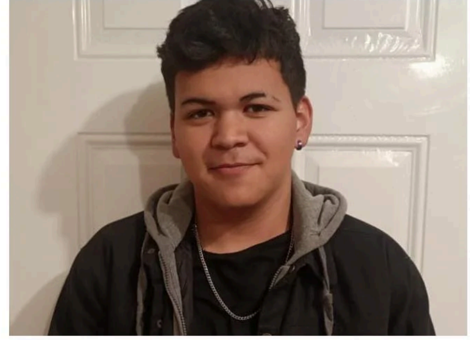

23. Alan Sánchez.


24. Martín Belmar.


25. Fabián Godoy.



26. Joaquín Vidal.


27. Matías Barrera.

Copiapó y Universidad Católica abren los fuegos en jornada sabatina del fútbol chileno

● El encuentro esta pactado para las 16 horas. Seguidamente lo harán los cuadros de Ñublense y Cobreloa.

Hoy continuan las emociones del Campeonato Nacional de futbol profesional 2024. La fecha se inicia con el duelo entre Depórtes Copiapo y Universidad Catolica en un partido crucial para los cruzados que necesitan sumar de a tres.

En el caso del puntero, Universidad de Chile, tendrá una dura prueba para mantener el invicto y buscar una victoria ante Huachipato. Los dirigidos por Gustavo Álvarez suman dos empates en las últimas fechas, por lo cual necesitan de tres puntos para mantener su posición. El equipo local llega con algo de desventaja luego de disputar su encuentro en Copa Libertadores. Un escenario que los universitarios podrían utilizar a su favor.

Otro encuentro que promete es el que disputarán Deportes Iquique y Palestino. Se trata de dos equipos de gran comienzo y que acechan a la U para arrebatarle la punta. Si bien los "Dragones Celestes" han caído en sus tres últimos cotejos, esta podría ser una buena oportunidad para retomar el tranco.

Finalmente, Colo-Colo que viene de ganar El Clásico, se medirá ante Unión La Calera en el Monumental. Mientras que Universidad Católica visitará al siempre duro Deportes Copiapó en Atacama.

Todos los encuentros serán transmitidos en TNT Sports Premium y Estadio TNT. Para conocer más visita Tntsports.cl y las redes sociales de @Tntsportscl.

Programación Campeonato Nacional 2023 - Fecha 10:

Sábado 27 de abril

• Deportes Copiapó vs. Universidad Católica - 16:00 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).

• Ñublense vs. Cobreloa - 18:30 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).

Domingo 28 de abril

• Everton vs. Coquimbo Unido - 13:30 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).

• Huachipato vs. Universidad de Chile - 16:00 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).

• Colo-Colo vs. Unión La Calera - 19:00 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).

• Deportes Iquique vs. Palestino - 21:30 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).

Lunes 29 de abril

• Audax Italiano vs. Cobresal - 21:30 horas. (TNT SPORTS Premium y Estadio TNT SPORTS).



El nuevo proyecto de Estadio Monumental que propone Aníbal Mosa para Colo Colo

● El nuevo presidente de Blanco y Negro establece los primeros lineamientos de la remodelación de la ruca alba.





Aníbal Mosa comienza un nuevo proceso como presidente de Blanco y Negro, en la previa del centenario de Colo Colo, donde uno de los temas que tendrá en agenda será la gran remodelación del estadio Monumental.

Si bien para esta elección los que encendieron los fuegos con el tema de la nueva ruca fue, el ahora ex presidente, Alfredo Stöhwing, Mosa se suma a esta idea para que sea un gran objetivo.

Por lo mismo, uno de los primeros puntos que trató la nueva mesa directiva tiene que ver con la remodelación del reducto de la comuna de Macul, donde el proyecto va a variar.

En ese sentido, Mosa prefiere poner la pelota contra el suelo para explicar una planificación de dos grandes pasos, de arreglos del Monumental y otros con remodelación.

El proyecto Monumental de Mosa

Una vez que fue electo Aníbal Mosa en el directorio de Blanco y Negro, el nuevo presidente tuvo que enfrentar las dudas de la remodelación del estadio Monumental, las que él mismo aseguró que era algo político hace algunos días.

"Escuché al presidente Camacho. Estoy completamente de acuerdo. Tenemos una agenda corta y una más larga. La corta es que tenemos que hacernos cargo con situaciones que no tienen que ver con un estadio nuevo: baños, accesos y ciertas cosas que se pueden desarrollar y mejorar bastante", comenzó su explicación.

"Paralelamente trabajar en ese proyecto. Vamos a hacer una reunión con el gerente general, con el gerente de operaciones. Vamos a ver qué cosas se pueden hacer ahora ya cosa que el colocolino vea mejoras cuando venga a ver a su equipo", precisó.

Más allá de comprometer fechas, asegura que todos en Colo Colo quieren mejoras en el estadio Monumental, que será un gran respiro para todo el club.

"Con el proyecto del estadio nuevo se solucionarán muchas cosas. No sólo por la cancha número uno, también todo lo que tenga que ver con accesos", detalló Mosa.

Fiscal nacional en balance del Ministerio Público:

Formalizados por secuestro aumentaron 107 por ciento

● Ángel Valencia destó los datos revelados por el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH).

Durante la mañana de este viernes, el fiscal nacional Ángel Valencia realizó un balance del último año en el Ministerio Público, donde abordó distintas temáticas, entre ellas, el trabajo contra el crimen organizado.

En este sentido, Valencia manifestó que "hace más de un año asumí el reto de liderar esta institución, en un contexto donde el país enfrentaba desafíos sin precedentes en materia de seguridad, crimen organizado y la sensación de impunidad respecto a delitos económicos, por lo que decidimos tomar una serie de medidas rigurosas, urgentes y efectivas".

El fiscal nacional fue muy claro al decir que "el crimen organizado y la corrupción socavan el Estado de Derecho y la seguridad de nuestros ciudadanos, haciendo imperativa una acción coordinada y robusta".

Durante el discurso del fiscal Valencia, se detallaron los resultados más relevantes de los ECOH:



"A marzo del presente año, se registraron 365 casos de homicidios y secuestros a nivel nacional", dijo el fiscal Valencia.

1. Se observa un aumento de 28,2% en la tasa de casos, con al menos un formalizado para homicidios consumados asociados a crimen organizado luego de la implementación de este equipo.

2. Asimismo, existe un incremento de 60,5% en la tasa de imputados formalizados para homicidios consumados asociados a crimen organizado.

3. En casos de secuestro, hay un aumento de 107% en la tasa de casos con al menos 1 formalizado asociados a crimen organizado.

4. Finalmente, existe un aumento de 88% en la tasa de imputados formalizados para secuestros asociados al crimen organizado.

En contra de funcionaria

Alcalde de Laja condenado por acoso sexual

El Juzgado de Garantía de Laja dictó la tarde de este viernes su veredicto condenatorio en contra del alcalde de la comuna, Roberto Quintana Inostroza, como autor del delito consumado de acoso sexual en contra de una funcionaria. El lícito ocurrido en dependencias del municipio durante agosto de 2021.

Con esto, la lectura de sentencia del condenado quedó programada para el próximo martes 30 de abril, a las 15.00 horas. El fiscal jefe de Yumbel, Luis Cruz, indicó que "hemos solicitado una pena que va de los 40 a los 60 días en el requerimiento (...) más una multa de cinco UTM y la suspensión de cargo de oficio público mientras dure esta condena".

El persecutor detalló que "la prueba que fue presentada por la Fiscalía y la parte querellante dice relación principalmente a la propia declaración de la víctima, igualmente respecto de un video que da cuenta de los hechos por los cuales fue acusado el imputado, además de prueba documental y prueba testimonial que fue incorporada al juicio".

En el Maule

Seremi renuncia tras accidente en presunto estado de ebriedad

Este viernes, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informó que la seremi de la cartera en el Maule, Gladis Sáez, renunció voluntariamente a su cargo.

Según información de Radio Bío Bío, la autoridad dejó el puesto tras protagonizar un accidente en presunto estado de ebriedad. Lo anterior, específicamente en la Ruta K-620 de la comuna de Maule, lugar donde colisionó con un hombre que se transportaba en una moto eléctrica.

Lo antecedentes recopilados por La Radio indican que, inicialmente, la exseremi habría arrojado 0.8 gramos de alcohol por litro de sangre.

Sin embargo, en una segunda prueba respiratoria arrojó 1.2, por lo que fue detenida y trasladada a la Cuarta Comisaría de Carabineros de Talca. Este viernes, quedó en libertad. Además, se debe precisar que la -ahora- exautoridad se desempeñó en distintos cargos públicos y también está casada con el contralor regional de Coquimbo, Hugo Segovia.

Ambos permanecen en prisión preventiva

El rol de los dos PDI detenidos por vínculos con célula del Tren de Aragua

● Se señala que éstos advertirían procedimientos policiales, entregaban información sensible del sistema PDI e incluso, informaban dónde se encontraban sus víctimas.

La fiscal Carolina Suazo, de la Fiscalía de Alta Complejidad Centro Norte, informó que se realizó la audiencia de revisión de medidas cautelares de uno de los ex detectives de la Policía de Investigaciones (PDI), quien se encuentra en prisión preventiva, luego de ser capturado por su presunta vinculación con una célula de la organización trasnacional Tren de Aragua. Se trata de Nicolás Ortega Castro y Sebastián Peredo Vera, ex funcionarios activos del Departamento de Policía Internacional Aeropuerto y la Brigada de Robos Oriente de la PDI. Ambos fueron procesados junto con Yariel Ulloa, y Aura Acosta Villalobos. Todos los imputados se encuentran en prisión preventiva.

Producto del caso, los implicados fueron dados de baja de la policía civil. Por lo mismo, hoy se realizó la audiencia de revisión de la medida cautelar de uno de los ex detectives. La persecutora señaló que el tribunal tras examinar la medida preventiva vigente que pesa sobre el imputado, determinó mantener "la prisión preventiva".

"Respecto del otro funcionario público, cabe destacar que la Ilustrísima Corte de Apelaciones también confirmó su prisión preventiva cuando fue decretada el día 16 de marzo pasado", agregó.

Fue el pasado 16 de marzo cuando la fiscal Suazo imputó los delitos de asociación ilícita, trata de personas, lavado de dinero, cohecho y soborno. La persecutora señaló que la investigación ha logrado establecer que los ex funcionarios de la PDI que "entregaban información a integrantes de la organización criminal respecto de plataformas a las que solamente tienen acceso los funcionarios de la PDI".

Añadió que informaban a la organización criminal sobre "procedimientos de la Policía de Investigaciones" e información "secreta".

El caso

Según reportó Mega, todo comenzó el 28 de noviembre del 2022, cuando en un operativo de la Brigada de Trata de Personas (Bitrap) de la PDI detuvieron a una adolescente venezolana de 17 años, de iniciales L.A.G.D., que estaba siendo explotada sexualmente en el Portal Fernández Concha, en el sector de Plaza de Armas, comuna de Santiago. Cuando la menor de edad fue al día siguiente trasladada al Juzgado de Familia, recibió una llamada. A pesar de que la persona que se encontraba al otro lado de la línea decía ser su padre, la joven expresó incomodidad, por lo que efectivos de la policía civil solicitaron autorización para acceder al tráfico de llamadas del teléfono del presunto familiar. Quien se encontraba al otro lado de la línea fue identificado como Yariel Ulloa López, cubano, que participaba en la organización criminal y cumplía el rol de captar a adolescentes y mujeres para ejercer la explotación sexual.

De igual forma, el delincuente impulsaba el ingreso ilegal a Chile de víctimas que eran captadas en el exterior. En el peritaje a su tráfico de llamadas aparecieron los nombre de Nicolás Ortega Castro y Sebastián Peredo Vera, funcionarios activos del Departamento de Policía Internacional Aeropuerto y la Brigada de Robos Oriente de la PDI. Debido a que la joven había sido detenida, Yariel Ulloa se contactó con los funcionarios de la policía civil, lo que dio resultado, ya que la organización criminal averiguó la dirección exacta de la residencia de acogida a la que fue destinada la adolescente por el tribunal de familia.



De acuerdo a la investigación de Mega, fue en medio de la detención de una adolescente venezolana en noviembre de 2022, que se develó la vinculación de ambos policías.



Premios válidos para las ciudades de Punta Arenas y Natales en la región de Magallanes. La mantención es preventiva, en el caso de encontrar desperfectos, piezas en mal estado o uso erróneo de la maquinaria, se le dará a conocer a los propietarios, o a quien haga uso del sistema de calefacción central, con la finalidad que conozcan cuáles son los desperfectos de su sistema de calefacción central. El premio no contempla reparaciones por mal estado del equipo, tampoco contempla el cambio de piezas en mal estado o con mal funcionamiento. El premio no contempla cambios de piezas, ni reparaciones que estén fuera de la garantía de SOLTEC. El premio consiste en una mantención preventiva del sistema de calefacción central para casa, habitación y no para empresas. Los ganadores del concurso se darán a conocer en las redes sociales de SOLTEC ya sea Instagram o Facebook. Se darán a conocer los 10 ganadores a contar del día 16 de abril del año 2024 y sucesivamente se darán a conocer de 1 o 2 ganadores a la semana a contar de la fecha ya mencionada, hasta llegar a los 10 ganadores.

Lo dijo durante conferencia política en Hungría

La dura crítica de Kast a Boric: “Estamos gobernados por un Presidente woke”

● Señaló que durante su campaña, Boric prometió que Chile sería el paraíso progresista, y lo terminó convirtiendo en una pesadilla”.

El abanderado presidencial de Republicanos, José Antonio Kast, arremetió duramente contra el Gobierno, y en particular, hacia el Presidente Gabriel Boric, a quien acusó de ser un “woke”.

Así lo señaló durante su intervención en la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) 2024, que se realizó en Hungría.

“En Chile, estamos gobernados por un Presidente ‘woke’. Un Presidente que tiene menos de 40 años, que sale andar en bicicleta por la calle con escoltas policiales, que llega a trabajar tarde, que se va para la casa temprano, e incluso hay días que ni siquiera va a trabajar”, criticó.

“Tenemos un Presidente que en campaña decía que todos los inmigrantes ilegales eran bienvenidos; que su gobierno sería feminista, ecologista e indigenista, que la única forma de crecer era aumentando los impuestos y que toda acción de gobierno debía ser con perspectiva de género”, insistió Kast.

“Un Presidente que, el fin de semana recién pasado, estaba dichoso disfrutando un partido de fútbol, mientras a la misma hora, el asesino de un policía arrancaba del país por la frontera sin control que tenemos en el norte”, criticó.

En ese sentido, Kast reiteró que se trata de “un Presidente tan ‘woke’, pero tan ‘woke’, que prometió que Chile sería el paraíso progresista, y lo terminó convirtiendo en una pesadilla. Una verdadera pesadilla”.

Mujeres

Asimismo, Kast agregó que “en ese Chile ‘feminista’, las mujeres ya no pueden salir a la calle después de las 6 de la tarde, porque las pueden asaltar, violar o matar. Tampoco pueden trabajar como antes, porque gracias a las políticas de destrucción de la economía, el desempleo femenino sigue al alza y cada vez con más restricciones”.

“Un país que alguna vez fue un ejemplo económico para el mundo y donde hoy, las autoridades mediocres que tenemos destapan champaña para celebrar un crecimiento económico de un 0,2%, solo superando a Haití en América Latina”, repasó.

“En ese Chile, que antes era el país más seguro de Latinoamérica, y hoy los crímenes, descuartizamientos y la acción del crimen organizado lo ha convertido rápidamente en uno de los más inseguros de la región”, dijo.

Adultos mayores

Así también recordó la polémica por los asaltos que han sufrido adultos mayores, quienes hicieron un llamado a los delincuentes para que no los agredan.

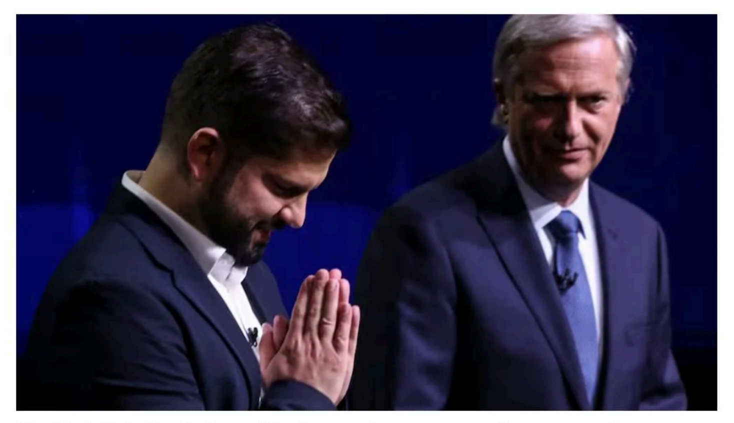
“La crisis es tan grave que los adultos mayores escriben cartas al diario para pedirle a los delincuentes que, cuando los asalten, no les peguen. Ese es el Chile de hoy. Ese es el Chile ‘woke’”, señaló Kast.

Gobierno

La vocera de Gobierno, Camila Vallejo, intentó desviar la atención del ataque de Kast al Mandatario y aseguró que “no vamos a inflar polémicas artificiales”, aun sabiendo que estas declaraciones responden a un desprestigio en una esfera internacional, que no solo podría afectar la imagen personal del Presidente, sino que también del país.

Por su parte, el titular de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, catalogó los dichos de Kast como un “insulto”, y agregó que “no se construye un mejor país agrediendo e insultando, se construye un mejor Chile a través del diálogo democrático constructivo. Por tanto, quien cree que a través de la descalificación va a generar mejores condiciones de vida para las chilenas y chilenos, comete un error grave”.

“Nosotros no vamos a formar parte de esa lógica y vamos a seguir imponiendo nuestro compromiso por Chile sobre una visión constructiva de un diálogo democrático que permita generar puntos de encuentro y no divisiones (…) una persona que insulta y que agrede finalmente no cree en sus propias convicciones o simplemente no tiene convicciones. Porque si tiene que descalificar a los demás es porque no cree en sus propias ideas”, agregó.



Kast habló de “woke”, un término que hoy es peyorativo para quienes fracasan con su despertar progresista.



Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE







COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



Durante el primer trimestre

Producción de Codelco cae 10 por ciento arrastrada por accidentes en la estatal

● En tanto, el Ebitda (utilidades antes de impuestos, intereses y depreciación) de la compañía llegó a US$1.519 millones, un alza del 33,7% respecto al mismo periodo del año pasado.

La producción de Codelco no levanta cabeza y registró una dura caída de 9,6% en el primer trimestre del año al producir 294 mil toneladas de cobre. Esto, gatillado en buena parte por los accidentes que se han registrado en distintas divisiones de la estatal en el último tiempo. En un comunicado, la cuprífera señaló que la baja en producción se ubicó dentro de lo esperado y detalló que se explica fundamentalmente al estallido de roca ocurrido en 2023, lo que se tradujo en una menor área para explotar cobre y a la detención operacional en Radomiro Tomic producto del accidente fatal que significó la paralización completa de la mina.

A lo anterior, se sumaron "las restricciones operacionales en Ministro Hales, derivadas de eventos geotécnicos ocurridos en años anteriores, y el desfase en la entrada en operación del Rajo Inca en Salvador", detalló la compañía. "Los eventos mencionados anteriormente fueron compensados, parcialmente, por una mayor continuidad operacional de la planta concentradora de Andina y un mayor apilamiento y ley de mineral en Gabriela Mistral", agregó.

En tanto, la producción total, sumadas las coligadas El Abra y Anglo American Sur, fue de 319 mil toneladas de cobre, reportó la estatal. La cuprífera también señaló que durante el período de enero a marzo, generó un Ebitda (utilidades antes de impuestos, intereses y depreciación) de US$1.529 millones, lo que representa un alza de 33,7% con respecto a la cifra registrada en el primer trimestre de 2023 y un margen de 41% sobre las ventas. "Esta mejora en el Ebitda se fundamenta, principalmente, en menores costos operacionales y en la variación del tipo de cambio", dijo.

Ganancia bruta

Sin embargo, la ganancia bruta cayó 29% llegando a US$849 millones, explicada por menores ingresos en venta de cobre propio y, en menor medida, por la reducción en el volumen físico, señaló la empresa en su análisis razonado. También indicó que el costo directo de la compañía disminuyó 4,9% respecto del período enero-marzo de 2023, a 193,9 centavos de dólar la libra, viéndose beneficiado por "los menores costos operacionales y el tipo de cambio favorable, los menores precios de insumos (principalmente de energía eléctrica y combustible) y la acumulación de inventarios de productos en proceso".



Los números de Codelco siguen sin remontar, registrando una nueva dura caída.

En tanto, el costo neto a cátodo bajó 25,4%, a 276,7 centavos de dólar la libra. Por último, los aportes al fisco por parte de Codelco alcanzaron los US$340 millones en el primer trimestre, una disminución del 15% en comparación al mismo periodo del año pasado.


CONCURSO
impa·
ctante
Sorteo
15 DE JUNIO
PINCHA AQUÍ
PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR
PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA
IMPA Punta Arenas
impapuq
Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a $1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Edmundo González, abanderado de la oposición venezolana:

"Mi candidatura fue una decisión unánime"

● A sus 74 años, González se mide por primera vez en un cargo de elección popular en una contienda que ha estado llena de polémicas.

En Venezuela, las elecciones presidenciales tendrán lugar dentro de tres meses en un clima de tensión política en el que la oposición ha tenido que superar muchos obstáculos para presentar a un candidato. Edmundo González Urrutia fue designado como el candidato de la unidad para enfrentarse en las urnas a Nicolás Maduro.

- ¿Cómo se dio el proceso de su designación?

"Fue un proceso que sorprendió a muchos de nosotros, fundamentalmente a mí y a mi grupo. Los partidos que conforman la Plataforma Unitaria Democrática, que son 10 organizaciones políticas, estuvieron discutiendo, analizando quién podía servir como el candidato unitario de la oposición. Esa discusión la dieron al interior, había varios candidatos. Algunos no se presentaron, renunciaron a participar. Y por alguna circunstancia salió mi nombre y aceptaron ellos. Lo que yo pedí como condición para aceptar la propuesta era que fuera una decisión unánime de todos los partidos que integran la plataforma, y así fue, una decisión unánime. Otro de los candidatos, el gobernador Manuel Rosales declinó participar y fue él quien propuso que la designación del candidato de la unidad se hiciera por unanimidad".

-Varios partidos lo han respaldado a pesar de que inicialmente denunciaron problemas técnicos en el Consejo Nacional Electoral. Cuéntenos ¿cuáles son las trabas que ustedes denuncian?.

"Algunos partidos tenían dificultades en inscribirse para adherirse al respaldo de mi candidatura y eso fue lo que motivó que la decisión se tardara para ellos un par de días más. Pero al fin de cuenta se tomó esa decisión por unanimidad. Se pudo inscribir mi candidatura y estamos aquí ya prestos a iniciar toda la campaña electoral. Una campaña que es inédita porque es una campaña de apenas tres meses y que termina en julio. El 28 es la fecha de las elecciones y tendremos hasta ese día para hacer nuestro movimiento y nuestra campaña electoral".

- Sus críticos lo tildan de ser un candidato testimonial por la poca trayectoria política que tiene en el país. Es la primera vez que usted se lanza a un cargo de elección popular y esto después de que María Corina Machado y Corina Yoris no pudieran ser las candidatas. ¿Qué responde usted al respecto?

"Yo fui propuesto a candidato por alguna de las fuerzas políticas y después tuve el respaldo de todas ellas. Así que desafortunadamente para María Corina Machado, el gobierno no la dejó inscribir su candidatura y desafortunadamente a la profesora Yoris tampoco la dejaron. Eso es parte del desbalance que tenemos en el país, con un gobierno que tiene el control de todos los poderes".

- Hablemos un poco más de la región: en el espectro latinoamericano, ¿dónde se ubica usted? Suponemos que no tanto a la izquierda pero, ¿se alinea más con la extrema derecha de Nayib Bukele y Javier Milei, o con una derecha quizás más moderada como la de Uruguay con Luis Lacalle Pou?

"Hoy hablar de extrema derecha y de estos radicalismos de centro y de izquierda, somos un poco desacostumbrados. Yo me ubico y respeto mucho a dirigentes como al que acaba de mencionar, el presidente Lacalle Pou. No tengo nada en contra de otros candidatos como los mencionados, pero no estoy dentro de lo que piensa el pensamiento radical".



CÉDIDA

El candidato presidencial de la oposición venezolana, Edmundo González Urrutia.

- Usted tiene tres meses para hacer campaña y es uno de los 13 candidatos. ¿Qué tanto cree que puede hacer en este tiempo?

"Bueno, dar a conocer el mensaje de la unidad democrática. Dar a conocer nuestra propuesta de gobierno. Dar a conocer nuestro mensaje de unidad, nuestra propuesta de reconstrucción del país. Una propuesta de reconstrucción abierta a todos para recuperar y reinstitucionalizar la democracia en Venezuela".

Contra la guerra en Gaza

Universidad Sciences Po de París se suma a las protestas estudiantiles

● El director interino Jean Bassères condenó el bloqueo del edificio en una carta a los profesores.

Los estudiantes bloquearon el acceso a la prestigiosa Universidad Sciences Po de París por la guerra en Gaza, exigiendo que la institución condene las acciones de Israel, en una protesta que se hizo eco de manifestaciones similares en campus estadounidenses.

Gritando su apoyo a los palestinos, los estudiantes desplegaron banderas palestinas en las ventanas y sobre la entrada del edificio. Varios llevaban el pañuelo keffiyeh blanco y negro que se ha convertido en un emblema de solidaridad con Gaza.

"Cuando vemos lo que está sucediendo en Estados Unidos, y ahora en Australia, realmente esperamos que se popularice aquí en Francia, el mundo académico tiene un papel que desempeñar", dijo Hicham, de 22 años, un estudiante de maestría en derechos humanos y estudios humanitarios en Sciences Po.

Los estudiantes, afirmó, quieren que Sciences Po condene las acciones de Israel.

"Esperamos que esto se extienda a todas las universidades y más allá... no cederemos hasta que termine el genocidio en Gaza", dijo Zoe, de 20 años, estudiante de maestría en administración pública en Sciences Po.


CEDIDA

Estudiantes bloquean la entrada en apoyo de los palestinos en Gaza.

El director interino de Science Po, Jean Bassères, condenó el bloqueo del edificio en una carta a los profesores.

Confirmó que el jueves por la noche la policía desalojó a un primer grupo de estudiantes y agregó que ahora estaba hablando con representantes estudiantiles para intentar encontrar una solución al nuevo bloqueo.

Ayer estallaron en campus universitarios de Estados Unidos nuevos enfrentamientos entre policías y estudiantes que se oponen a la guerra de Israel en Gaza, lo que generó dudas sobre los métodos contundentes utilizados para reprimir las protestas que se han intensificado desde los arrestos masivos en la Universidad de Columbia la semana pasada.

Israel ha matado al menos a 34.305 palestinos en su ataque a Gaza, dijeron el jueves las autoridades sanitarias del enclave. Israel está tomando represalias contra un ataque de Hamas del 7 de octubre que mató a 1.200 personas y provocó la toma de rehenes de 253, según los recuentos israelíes.

Expertos de la ONU

Estiman que el retiro de escombros de Gaza podría durar 14 años

"Según las estimaciones y teniendo en cuenta la actual cantidad de escombros en Gaza, utilizando 100 camiones, aproximadamente serían 14 años de trabajo", indicó en rueda de prensa Pehr Lodhammer, alto responsable en el Servicio de Acción Contra Minas de Naciones Unidas (Unmas).

Preguntado sobre cuántos artefactos sin explotar podría haber entre esos escombros y constituir por ello un grave peligro para la población gazatí durante años, Lodhammar indicó que era imposible calcularlo actualmente, aunque recordó que normalmente un 10% de este tipo de armas caen sin activarse.

Estas y otras cifras, indicó el alto responsable de Unmas, se analizaron recientemente en una reunión organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Amán, la capital jordana, para analizar los trabajos necesarios para retirar minas y otros explosivos en Gaza.

"Nos preparamos allí para una posible intervención futura en Gaza", indicó Lodhammar, quien trabajó durante siete años en la retirada de este tipo de armamento en Irak.

EE.UU construye un muelle

El Ejército de Estados Unidos comenzó a construir el jueves un muelle frente a la costa de Gaza que establecerá un corredor marítimo para llevar ayuda humanitaria a Gaza, infraestructura que podría estar lista en mayo, según anunció el Pentágono.

"Los buques militares estadounidenses, incluido el USNS Benavidez, han comenzado a construir las etapas iniciales del muelle", dijo en una rueda de prensa el secretario de prensa del Pentágono, Pat Ryde.

El general señaló que el Pentágono es consciente del "gran interés en este importante esfuerzo", razón por la que se proporcionará "mucha más información" mientras se avanza en la construcción del muelle, infraestructura en la que trabaja "la comunidad internacional".

A su vez, estimó que cuando el muelle este operativo, podría proporcionar hasta 2 millones de comidas por día a Gaza.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES **130**

SAMU **131**

BOMBEROS **132**

CARABINEROS **133**

PDI **134**

FONO DROGAS **135**

RESCATE MARITIMO **137**

RESCATE AÉREO **138**

GASCO: www.gascomagallanes.cl **2 20 80 20**

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl **2 28 00 28**

EDELMAG www.edelmag.cl **800800400**

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS





CARABINEROS DE CHILE: CAMINO AL CENTENARIO

97 AÑOS SIRVIENDO A LA PATRIA Y SUS ALTOS DESTINOS



"Hoy cumplimos un nuevo año de vida, Carabineros de Chile conmemora 97 años, nuevamente con el corazón de luto, ya que hace pocos días perdimos a uno de los nuestros, el Mayor Emmanuel Sánchez Soto, quien entregó su vida protegiendo al desvalido, en un acto heroico, encontrándose fuera de su horario laboral y con su esposa e hijo, en una demostración de lo que ha sido la verde legión a solo tres años del centenario institucional, una muestra del compromiso, arrojo y valentía de miles de carabineros, que juraron defender a la ciudadanía, hasta dar la vida si fuese necesario.

En estas hermosas tierras de la Patagonia chilena quiero saludar afectuosamente a todos los Carabineros que hacen patria en la región de Magallanes y Antártica Chilena, desde el Retén Puerto Edén, hasta el Retén Puerto Toro, decirles que su testimonio de compromiso con su institución es ampliamente valorado por el mando, en una región que nos propone distintos desafíos profesionales, desde la labor fronteriza de soberanía, hasta mantener su estatus de ser la zona regional más segura de Chile, lo cual nos llama a no relajarnos, muy por el contrario, nos motiva a continuar trabajando con más energía en el combate de la delincuencia".

**JEFE DE ZONA MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA,
GENERAL MARCO ANTONIO ALVARADO**





CRISOL DE CARABINEROS DE CHILE: SERVIR A LA PATRIA ANTE TODO



Hace algunas semanas la comunidad nacional ha sido conmocionada por el asesinato del Teniente de Carabineros Emmanuel Sánchez, quién engrosa las filas de los mártires de Carabineros de Chile, recordándonos que quienes componen este cuerpo de servidores públicos exponen su vida al servicio de Chile y de quienes aman, haciéndonos reflexionar en torno a que ha forjado este espíritu de servicio a quién Chile le debe su democracia e institucionalidad.

Ya desde la época del otrora Imperio Ultramar Español, la preocupación de la función policial en el "Reyno de Chile" fue algo de vital importancia, estableciéndose la figura de Alguaciles Mayores y Menores, cuya función era "ejecutar la justicia real en esta ciudad y sus términos", velando por el cumplimiento de las Leyes de Indias y la paz y seguridad pública.

Viendo de esta manera un elemento vital en el resguardo de la Ley y su cumpliento ya en el siglo XVI, a lo cual en 1548 se incorporó el sistema de rondas por las ciudades, para complementar en las zonas rurales y campos los Alcaldes de la Hermandad, herencia medieval hispana de la Santa Hermandad, que resguardaba en la península estas áreas de tránsito.

Es de esta manera que, tras las reformas borbonicas en el año 1758 se establecieron nuevas visiones y misiones, estableciendo la Compañía de Dragones de la Reina, cuerpo polícial que existío hasta los albores de nuestra independencia, legando un uniforme distintivo y protección de la institucional, sumando un nuevo elemento a la función policial en Chile, el cual ya tenía un carácter de profundo arraigo social.

En ese marco, también se estableció en las ciudades, como es el caso de Santiago, el establecimiento de Alcaldes de Cuartel y Barrio, dividiendo la ciudad en lo que hoy entenderiamos como cuadrante operativos, en donde se fue conformando un sistema de respuesta y guardía permenente que exigía el mayor de los compromisos y establecimiento de confienza con los habitantes respecto a las diferentes necesidades de seguridad.

De esta manera, se hace necesario el establecimiento de resguardo nocturno, en donde en el último cuarto del siglo XVII se crean en Chile los "Celadores nocturnos" o "Serenos", quienes en sus rondas cantando la hora o anunciando la tranquilidad proyectaron una función que, con sus diferencias evidentes, aún se mantienen en los servidores policias en todo Chile.



Consolidada la independencia, el Libertador General Bernardo O´Higgins, Para esta época tenemos la distinción entre la Alta y la Baja Policía. La primera hacía alusión a los temas relativos al orden y seguridad pública; la segunda, a lo relacionado con el aseo y mantención de la ciudad.

Con el fin de otorgar mayor importancia a la primera, el Congreso Nacional discute y aprueba la creación de un Reglamento de Policía en 1811, que entró en vigencia el 23 de marzo de 1812. En él se establecía la creación de un Juez Mayor de Alta Policía y Seguridad Pública a quien se sometían todos los organismos del Estado encargados de la función policial. Fue el primer intento de centralizar, bajo una autoridad única, todas las instituciones policiales.

La policía no estuvo ajena a los vaivenes políticos, por el contrario, como todas las instituciones, se vio afectada.

En 1829, producto de los desórdenes propios de la inestabilidad política imperante, la Municipalidad de Santiago creó la Compañía de Policía, cuerpo armado que tenía como objetivo vigilar y mantener la seguridad de la capital. Estaba formada por seis oficiales y 40 soldados, e inició sus funciones el 14 de abril de ese año.

Los cambios en la composición de la municipalidad provocaron a que, a menos de un año de haberse creado, se disolviese la Compañía de Policía y se formara la Compañía de Carabineros de Policía, el 13 de enero de 1830, con siete oficiales y 34 soldados.

Su nombre se debe al uso de la carabina como armamento principal. Es la primera vez que la palabra "carabineros" se asocia a la función policial.

A mediados del siglo XIX se da origen al Cuerpo de Vigilantes, el cual estaba conformado por 90 hombres de a pie y a caballo, los cuales debían usar "precisamente un uniforme que los distinga y haga conocer a larga distancia", según señala el artículo 11 de su reglamento orgánico. Además, tenían la potestad de pedir ayuda al público cuando "tengan que usar de la fuerza", pronunciando "en alta voz las palabras favor a la ley", acudiendo todo indi- viduo a prestar auxilio bajo las penas señaladas por la legislación.

Bajo la visión del General Manuel Bulnes, el 27 de diciembre de 1850 se disuelven los cuerpos antes señalados y se establece el nuevo que entra en funciones oficialmente el 22 de enero del año siguiente, con una dotación total de 378 hombres que quedaban organizados exactamente en la misma forma que el Ejército de Línea, tanto en los aspectos de orden como económicos.

En lo referente al servicio debían seguir las instrucciones de los vigilantes y serenos hasta la dictación de un reglamento parti- cular. Cabe destacar que la fusión conllevó que, por primera vez, existía un cuerpo encargado del orden público las 24 horas del día los siete días de la semana.

La Guerra del Pacífico, entre 1879 a 1883, derivó un esfuerzo de movilización en donde quienes eran parte de la Función Policial también conformaron parte del esfuerzo bélico, es de esta manera que en este importante hito de nuestra histórica fueron conformando un espíritu aguerrido y de sacrificio, el cual es una herencia clara que trasciende hasta nuestros días.

La reorganización y creación de las Policías Fiscales en 1896, nos entrega un elemento fundamental para comprender los procesos de profesionalización y tecnificación de la Función Policial en nuestro país, tomando los diferentes elementos que han forjado la historia, pero aún sin una institucionalidad nacional unificada, existiendo de esta manera distintos cuerpos policiales, como son la Policía Rural, el Cuerpo de Gendarmes de Colonias, en donde vemos plasmada la protección de zonas aisladas en el territorio nacional.

Es de esta manera que, el crisol de los distintos elementos enunciados, experiencias y desarrollos de capacidades, bajo la mirada del General Carlos Ibañez del Campo proyecto en 1927 la creación del Cuerpo de Carabineros de Chile, siendo un cuerpo de policía a nivel nacional, sufriendo modificaciones en su organización y funcionamiento, así como se han ido creando unidades especializadas, con el fin de responder de mejor manera a las necesidades de Chile, pero en donde los diferentes elementos de compromiso, entrega, sacrificio, profesionalismo, organización, jerarquía y actitud de protección del ciudadano ha trascendido una historia de cinco siglos, esos mismo elementos morales, éticos y sobre todo patrioticos que han llevado a que esta institución Chile tengan que lamentar un nuevo martir, siendo una forma de vida y compromiso que todos quienes componen las filas del Cuerpo de Carabineros de Chile estan dispuestos a ofrecer.



JULIO GALLARDO DONOSO: primer piloto de Carabineros de Chile y su vínculo con Magallanes

El pionero de la aviación de Carabineros es recordado y homenajeado con el nombre del aeropuerto de Puerto Natales, siendo su historia desconocida para muchos en la provincia de Última Esperanza.

Muchas veces recordamos nuestra historia, otras veces la olvidamos, siendo necesario tomarnos un tiempo para comprender porque en el pasado distintos hombres y mujeres han sido homenajeados en Magallanes, para lo cual es necesario tomarnos un tiempo y viajar en nuestra historia.

Julio Gallardo Donoso, fue un pionero de la aviación de Carabineros de Chile, el cual tiene una notable historia de vida ligada a la ilusión, siendo este el verdadero motor la historia de diferentes pioneros que llegaron a estas australes tierras para emprender y marcar la historia.

Julio Gallardo ingresó a Carabineros de Chile el 1939, ya en sus primeros años en la institución de las Carabinas Cruzadas, recibe la noticia en 1941 que la Dirección de Aeronáutica Civil esta promoviendo la formación de pilotos en Estados Unidos, solicitando la autorización respectiva siendo otorgada después de un difícil trámite, dado que por ser Carabinero era considerado militar, teniendo que demostrar el carácter policial para poder optar al curso, siendo incorporado en el curso en 1943, ya luciendo el grado de Teniente, siendo parte de un grupo de 49 alumnos que tuvo como instructor al conocido corredor de autos y piloto aéreo Aladino Azzari, quién era un gran admirador de la labor de Carabineros, preocupándose en forma especial de la formación del joven Teniente.

Tras casi tres meses de instrucción, el 22 de diciembre de 1943, cumpliendo las exigentes pruebas y vuelos correspondientes, en ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República Juan Antonio Ríos, recibió su distintivo de piloto sorprendiendo a la tribuna presente al lucir el gallardo uniforme de Carabinero al ser llamado para la correspondiente imposición, la cual fue entregada por el mismísimo Presidente de la República.

Ya con su flameante título de piloto, es trasladado a la Segunda Comisaría de Puerto Natales, en donde conoció el clima extremo de Magallanes y como los blancos mantos de la nieve van dando una configuración especial a nuestro paisaje. Ya en la aislada localidad, vislumbra una solución para el aislamiento, la cual no puede ser otra que sentar las bases de un Club Aéreo,



de esta manera lidera una campaña para dar vida a la institución, siendo publicado un breve anuncio en el periódico de la época:

"Mañana sábado 14 a las 16 horas, en el casino de Oficiales de la Segunda Comisaría, se realizará una reunión con el objeto de cambiar ideas sobre la organización de un Club Aéreo. Esta reunión se efectuará por iniciativa del Teniente de Carabineros don Julio Gallardo Donoso, y estarán invitados los miembros de la prensa y personas representativas de la localidad".

Es de esta manera que Gallardo, en esta primera reunión, expone los alcances de sus ideas y de que manera esta opción de conectividad sería fundamental para Puerto Natales, encontrando adhesión y dando inicio a las primeras líneas de la historia de la aviación en la provincia de Última Esperanza.

Está iniciativa coincidía con el interés de las autoridades de la época en el establecimiento de una ruta aérea, es de esta manera que en julio de 1945 arriba a Puerto Natales el connotado piloto Alfonso Cuadrado Merino, en su calidad de Jefe de LAN en Punta Arenas, el cual estaba buscando un lugar para establecer una pista de aterrizaje.

En ese contexto toma contacto con el Teniente Gallardo, acompañando al ilustre visitante y montados en caballares de Carabineros, recorren por más de tres días distintos lugares de la región, eligiendo un potrero de propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ubicado a ocho kilómetros de Puerto Natales para la construcción de la anciada pista.

Es de esta manera que el avezado y visionario Piloto de Carabineros, encontró un renovado impulso a su idea, concretando el 20 de agosto de 1945 la fundación del Club Aéreo, siendo elegido como primer presidente el doctor de Carabineros Humberto Retamal y como director técnico el Teniente Julio Gallardo.

Sin embargo, no era el único proyecto que tenia en mente, pues estando destinado en Puerto Natales redacto un trabajo escrito titulado "Proyecto de Reglamento para la Policía Aérea", el cual remitió a la Dirección General de Carabineros, con el objeto de que se iniciará una activa participación de Carabineros en los aires de nuestra Patria.

El campo aéreo se inaugura el 27 de enero de 1946, como parte de las fiestas de Primavera organizadas por el Club Aéreo, esto con el objetivo de recaudar fondos, realizando entre otras actividades vuelos populares para promover en la ciudadanía la importancia de esta magna obra.

Es de esta manera que la entrega, pasión, ilusión y compromiso de los socios del Club Aéreo tienen su recompensa, dando la Línea Aérea Nacional el 25 de septiembre de 1946 inicio al servicio comercial Punta Arenas – Puerto Natales, realizando diez adultos y una niña aquel histórico vuelo en los cielos magallánicos.

El Teniente Gallardo de esta manera fue protagonista en la gestación y consolidación de un sueño, sin embargo su carrera profesional lo llevaría a ser destinado a otras latitudes, en donde continúo luciendo el glorioso uniforme de Carabineros y generando una nueva consciencia en torno a la importancia de los cielos de la Patria, fundando el Club Aéreo de Carabineros en 1948, cumpliendo labores directivas y es testigos de las primeras tragedias aéreas del mencionado club al recibir material aéreo.

Pasarían los años y Julio Gallardo lograría incentivar el uso de material aéreo, así como su importancia en Carabineros, pasando por diferentes destinaciones cumpliendo la labor fundamental de los hombres y mujeres de las Carabinas Cruzadas, es de esta manera que a fines de marzo de 1953 recibe la orden poco usual que deberá trasladar por medios aéreos al Director General de Carabineros Jorge Ardiles a la ciudad de Concepción, por lo cual preparó el equipo para tan importante labor.

Es de esta manera que, el 3 de abril de 1953 las 16:30 horas nuestro avezado piloto de Carabineros define realizar un vuelo de práctica, presentándose la cordillera de Los Andes como majestuosa antesala de la jornada, sin embargo, sería el último vuelo de Julio Gallardo, observando el personal de Carabineros del Control de Chacabuco el desplome del avión que piloteaba el Teniente Gallardo.

Llegando posteriormente a la quebrada de Los Morteros, encontrando el avión caído en donde Jorge Riveros el acompañante del Teniente Gallardo fue el único sobreviviente, por otro lado aquel pionero de la aviación de Carabineros y de Magallanes se mantenía inmóvil en la cabina, falleciendo en el lugar producto del impacto, culminando de esta manera el Teniente Julio Gallardo Donoso su vida, pero trascendiendo su legado el cual es vigente y palpable, inspirando a seguir la ilusión de servicio y entrega que cada uno de los Carabineros de Chile desarrolla con una vocación de servicio única en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CARABINEROS DE CHILE: Los grandes olvidados de la Crisis del Canal Beagle



En el marco de los 45 años de la Crisis del Canal Beagle de 1978, diversos han sido los homenajes que han recibido miembros del Ejército, Armada Fuerza Aérea, quienes durante más de un año estuvieron desplegados en la defensa de la soberanía nacional en difíciles condiciones y esperando una guerra que pareció inevitable.

Sin embargo, por diversas razones que escapan a la comprensión general, Carabineros de Chile ha sido muchas veces olvidado como parte de este gran despliegue, el cual, a palabras de diversos entendidos e investigadores, fue la movilización más grande de las Fuerzas Armadas y de orden en toda su historia.

El rol de Carabineros de Chile en la Crisis del Canal Beagle fue fundamental, en donde cumplieron un importante rol de resguardo de nuestras fronteras, tarea permanente que han cumplido por su casi centenaria historia, así como resguardar pasos fronterizos los cuales siguen siendo una demostración de soberanía efectiva incuestionable y de valiosa importancia estratégica para nuestra Patria.

Es de esta manera que, los miembros de la institución de las Carabinas Cruzadas, entregan importante información de movimientos de tropas adversarias que podían apreciar en el resguardo del Límite Político Internacional, en donde también recibían información de parte de chilenos del otro lado de la frontera, en torno a la difícil situación que vivían compatriotas los cuales a lo largo de 1978 fueron expulsados y literalmente dejados en los pasos fronterizos, a veces sin sustento o destino.

Es de esta manera que, en Monte Aymond, las tareas de Carabineros que estaban enfocadas a control, interpol y registro, se vieron incrementadas por las diferentes oleadas de expulsados de chilenos desde territorio argentino, en muchos casos teniendo que dar alojamiento y sustento en sus propias casas.

Por otro lado, para los funcionarios policiales en el resguardo de la frontera, estos los llevo literalmente estar en la primera línea de fuego, entre las fuerzas de defensa nacional y las fuerzas argentinas, viviendo momentos de tensión en donde en muchos casos observaron como trasandinos rozaban la alambrada esperando la orden.

En septiembre de 1978, en el marco de la denominada "gran movilización" nacional, tras diversos incidentes limítrofes acaecidos en la frontera, el Gobierno de Chile acepta la tesis de guerra como una realidad, movilizando Carabineros de Chile a 10 mil efectivos para completar los cuadros de Ejército e Infantería de Marina, además de otras tareas.

Esto conllevo la movilización de diferentes efectivos desde distintos lugares de Chile a las zonas de mayor tensión, en donde la Región de Magallanes era el epicentro, llegando a Punta Arenas en vuelos chárter de carga, sin asientos ni mayores comodidades equipados con fusil SIG, tenida de fatiga, botas y manta de castilla, para ser desplegados en Puerto Natales, Laguna Blanca, San Gregorio e Isla Grande de Tierra del Fuego, estando bajo órdenes de oficiales de las Fuerzas Armadas, cavando sus propias trincheras y sumándose al esfuerzo de la defensa nacional.

Por otro lado, casi 30 Carabineros provenientes de Puerto Natales y Punta Arenas, fueron destinados a Puerto Williams con el objetivo de ser trasladados a las Islas Picton, Nueva y Lennox, para establecer retenes para el ejercicio de soberanía nacional en las mismas islas en controversia, lo cual finalmente los mantendría en Isla Navarino por decisión del mando naval.

Dentro de los más de 2 mil Carabineros desplegados en la Región de Magallanes, muchos provenientes de Santiago tanto de la Escuela de Suboficiales y otras reparticiones, cumplieron funciones de defensa en Puerto Natales, Laguna Blanca, San Gregorio en el área continental, así como en Tierra del Fuego en los sectores de Manantiales, San Sebastián, Estancia Las Flores, Pampa Guanaco y en isla Navarino en Puerto Toro, Puerto Williams, Puerto Navarino, en esta última localidad cumpliendo labores de artillería junto a los Infantes de Marina.

De esta manera el error del gobierno presidido por Sebastián Piñera el 2018, en el marco de los 40 años de la Crisis del Beagle, de no incorporar a Carabineros de Chile en esta conmemoración no pasó inadvertida, teniendo un pequeño reconocimiento que no subsanar una falta de conocimiento y aprecio a nuestra historia.

Carabineros de Chile, junto a las Fuerzas Armadas, fue parte fundamental de la estrategia de disuasión establecida para evitar el conflicto bélico, conformando parte importante de la defensa, legándonos una historia para muchos desconocida pero que merece un estudio profundo y difusión, pues a diferencia de las unidades de las Fuerzas Armadas que paulatinamente fueron desmovilizadas, Carabineros siguió cumpliendo labores fundamentales del resguardo de nuestra frontera, a pie y lomo de caballo, escribiendo una historia de servicio fundamental para Chile, como señala el Historiador Francisco Sánchez "Carabineros de Chile cumplió un rol clave, tanto en el despliegue defensivo como en el resguardo de la ciudadanía en uno de los momentos más críticos de nuestra historia".

Es justamente a esta institución, silenciosa y presente en toda nuestra Patria, la cual es un pilar de nuestra República, salvaguardando la democracia ante la violencia desbordada y de la cual muy pocos reconocen su rol clave en nuestra historia presente.

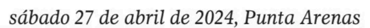












HISTORIA Y PRESENCIA EN MAGALLANES

En el mes de Carabineros de Chile, es importante conocer su historia y presencia, no es casualidad que estos servidores públicos cumplan labores silenciosas, muchas veces desconocidas en los reconditos rincones de Magallanes, es por lo cual que invitamos a los lectores a conocer parte de su historia y algunas de sus reparticiones más aisladas, homenajeandolos en su defensa de la Patria y también como una de las Instituciones más queridas por la ciudadanía.

Un poco de historia

El 18 de diciembre de 1848 se fundó la primera ciudad en la hoy región de Magallanes: Punta Arenas. En tanto, la llegada de colonos europeos impactó directamente en el crecimiento de la zona, sobresale Elías Braun Kirsh y su esposa Sofía Hamburger. En un par de décadas la familia llegó a controlar un amplio terreno en la Patagonia argentina y chilena, lo anterior permitió el desarrollo de la ganadería y otras industrias, transformando al sector en un polo de crecimiento económico para el país.

La hoy Región de Magallanes y Antártica Chilena tuvo fuerte presencia militar, por tratarse de un territorio geopolíticamente estratégico, lo que también hizo necesaria la asistencia policial, principalmente durante las sublevaciones conocidas como "Motín de Cambiaso" (1851) y "Motín de los Artilleros" (1877). Hacia 1892 existía en Punta Arenas una policía municipal que, en 1896 pasó a ser parte de las Policías Fiscales, dependía de la VI Zona Policial con asiento en Valdivia, para el resguardo del área urbana de la ciudad. Paralelamente, en Puerto Natales, se encontraba un escuadrón del Cuerpo de Carabineros que resguardaba las zonas rurales, dependiente del Regimiento N°9.

En 1927, luego de la fusión, este se transformó en el Regimiento de Carabineros de Punta Arenas y a partir de 1928 en la Prefectura de Magallanes. Desde entonces, Carabineros de Chile cumple un papel muy importante en la zona, resguardando las fronteras y auxiliando a la población que habita en parajes inhóspitos. El 2 de mayo de 1996 se creó la XII Zona Magallanes y Antártica Chilena, que reemplazó a la antigua VII Zona Punta Arenas. A ella reporta una serie de unidades fronterizas que realizan una labor fundamental en beneficio de la nación.

Recorriendo Magallanes y conociendo alguñas reparticiones apartadas

Relicemos un viaje por la Región de Magallanes y Antártica Chilena, como ese viento que recorre la pampa, y conozcamos juntos algunas unidades de Carabineros que estan dispersas en los lugares más apartados de nuestra región.

Tenencia Monte Aymond

La Tenencia de Carabineros Monte Aymond está ubicada a 192 kilómetros de Punta Arenas, fue creada el 18 de agosto 1966 como Retén y en 1970 elevada a Tenencia (F), depende de la 1ª Comisaría de Punta Arenas. Frente a ella se encuentra el paso fronterizo "Integración Austral". Cuenta con un área de vigilancia territorial de 5.979 km2 que contempla 10 hitos. A esta unidad reporta el Retén Cañadón Grande.



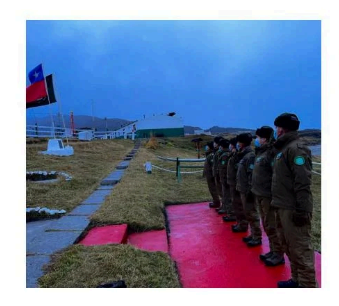
Subcomisaría Casas Viejas

Esta localidad ubicada a 17 km de Puerto Natales debe su nombre a la primera casa que en 1894 construyó el colono alemán Von-Henrz. El 21 de diciembre de 1921 se instaló el Retén Casas Viejas y paralelamente comenzó a funcionar el paso fronterizo "Laurita", atendido por el Cuerpo de Carabineros, realizando una importante misión aduanera. El 28 de junio de 1956 fue elevado a Tenencia, rango que mantuvo hasta el 16 de junio 1961, fecha en que recibió la categoría de Subcomisaría. Actualmente, depende de la 2ª Comisaría Puerto Natales.

A la Subcomisaria reporta el Retén Dorotea, construido en 1958 por iniciativa de los pobladores del sector. Durante el terremoto blanco que afecto a la zona en 1995 se generó una fuerte explosión producto del congelamiento de las cañerías. A raíz de ello falleció el Cabo 1º Eliecer Medina Sandoval. El 22 de enero de 1996, comenzó la construcción de un nuevo cuartel y el Reten Cerro Guido (F), cuya historia se remonta al 21 de octubre de 1916, pues desde principios del siglo XX comenzaron a instalarse colonos en esta zona ubicada a 105 kilómetros de Puerto Natales, atraídos por las grandes extensiones de terrenos aptos para la crianza de ganado. A ellos se suman los retenes Morro Chico y Torres del Paine.

Tenencia Yendegaia

Ubicada al norte del Canal Beagle, nace el 12 de mayo de 1964 como Retén de Carabineros, elevándose a su actual categoría el 21 de septiembre del año 1967. Se encuentra inserta en la Bahía Yendegaia, al costado norte del canal del Beagle y de ahí proviene su nombre. Los Carabineros que resguardan la soberanía en este punto verifican cuatro hitos fronterizos en el límite con Argentina. Administrativamente depende de la 4ª Comisaria Puerto Williams.



Retén Teniente Hernán Merino Correa

A 195 km de Punta Arenas en el sector Gallego Chico, comuna de San Gregorio, se encuentra el Retén Teniente Hernán Merino Correa dependiente de la 1ª Comisaría Punta Arenas, cuyo inmueble se construyó en 1905 en terrenos de la Sociedad Ganadera "Menéndez y Behety". Años más tarde y producto de la fiebre aftosa, la zona se transformó en un paso fronterizo no habilitado y en el inmueble de estilo pionero funcionaron oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero. La unidad depende de la 1ª Comisaría Punta Arenas y fue creada en noviembre de 1967 e instalada a 10 kilómetros de su actual ubicación, a la que se trasladó en 1980 por solicitud de la Subsecretaría de Carabineros de Chile.

El cuartel, próximo al Parque Nacional Pali Aike y a 2.700 metros de la frontera con Argentina, concentra su quehacer en el cumplimiento del rol de Integración Nacional, a través de patrullajes montados acompañados de caiquenes, ovejas y zorros en muchas oportunidades con temperaturas que fluctúan entre los 18° y 20° bajo cero.

Tenencia de Carabineros San Sebastián

En 1918 se instaló en este sector un Retén del Cuerpo de Carabineros, elevado a Tenencia (F) el 9 de febrero 1962, reporta a ella el Retén Pampa Guanaco (F). Esta localidad, ubicada a 115 km de Porvenir, tiene un carácter estratégico pues ahí opera el complejo fronterizo del mismo nombre, distante a 400 metros del cuartel policial.

El 22 de noviembre de 1966 el cuartel fue destruido por un incendio. Hoy, la Tenencia depende de la 3ª Comisaría Porvenir al igual que la Tenencia Cerro Sombrero.



Retén de Carabineros Puerto Toro

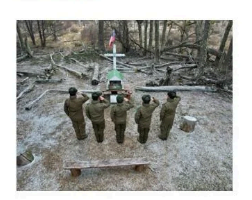
Puerto Toro es la comuna más aislada del país, ubicada en la Isla Navarino a 46 km de Puerto Williams, lo que equivale a unas tres horas de viaje en barcaza. Antes de la llegada de los españoles este territorio era conocido como Afluruwaia y habitado por kawésqar y yaganes. A fines del siglo XIX, fue un polo atractivo para los aventureros que buscaban oro en las islas australes de Chile lo que impulsó al gobierno del Presidente Jorge Montt Álvarez a establecer un centro administrativo en la zona.

En 1892 se constituyó esta localidad, transformándose en el asentamiento más austral de Chile. Actualmente viven cerca de 40 personas, cuya actividad económica se concentra en la extracción de centolla, de ellos una decena conforma la dotación del Retén, cuya misión es realizar patrullajes de vigilancia territorial en cuadrimoto e infantería acompañados por carpinteros rojos, cóndores y guanacos. Al mismo tiempo, prestan apoyo a la comunidad y fiscalizan el cumplimiento de las leyes de Pesca y de Bosques Nativos. El destacamento comenzó sus operaciones el 20 de junio de 1970 y es el más austral del país y depende de la 4ª Comisaria Puerto Williams.

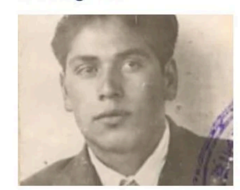
Historias de los martires que marcan sendas de servicio de Carabineros de Chile en Magallanes



1.- A solo meses de que se cumplieran dos años desde la unificación de Carabineros de Chile, un triste 2 de enero de 1929, un joven de 26 años había cumplido una orden superior para desempeñar sus funciones en tierras magallánicas, destinado a la Primera Comisaría de Punta Arenas, el Cabo 1° Manuel Alderete Velásquez fallecería en un accidente automovilístico en la actual ruta 9 norte, cerca de donde hoy funciona el Retén Villa Tehuelches, convirtiéndose en el primer mártir regional de Carabineros de Chile.



2.- Más de un cuarto de siglo más adelante, mientras el General Carlos Ibáñez del Campo ejercía como primera autoridad del país y a días de que se inaugurara la base Presidente Pedro Aguirre Cerda en la Antártica, en Magallanes, un nuevo mártir ascendía al olimpo institucional. El Cabo José Roberto Torres se encontraba cumpliendo misiones del servicio junto a otros Carabineros de la Primera Comisaría Magallanes, unidad a la cual pertenecía, cuando de regreso a la repartición en un Jeep del Ejército de Chile, fueron impactados violentamente por un camión que transportaba madera, producto de lo cual el 18 de febrero de 1955 el Cabo Torres fallecía de manera instantánea, enlutando una vez más a la región.



3.- Dos años transcurrieron para que el luto volviera a velar el sueño de Carabineros de Chile, en una incómoda coincidencia de apellidos, un joven Carabinero, destinado a la región de Magallanes para iniciar su camino policial, vería truncados sus sueños a manos de un delincuente de la época. Un 10 de julio de 1957 el Carabinero José Olegario Torres había sido designado por el mando para trasladar y custodiar a un detenido de nombre Cornelio Bochsgil, quien se encontraba en evidente estado de ebriedad, acusado de intento de violación a una mujer. En el trayecto a la Primera Comisaría Magallanes, de manera sorpresiva el delincuente agredió al Carabinero Torres, haciendo que ambos cayeran a la calzada con el vehículo policial en movimiento, sacando la peor parte el uniformado, que falleció en el Hospital de Punta Arenas debido a la gravedad de sus heridas.



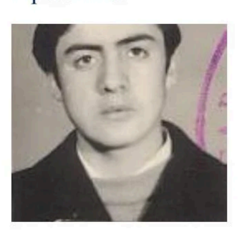
4.- En la década de los 60' los caballares institucionales todavía eran un eslabón trascendental para Carabineros de Chile, donde esta relación entre el equino y el hombre, tenía sus riesgos, así le ocurrió un 19 de noviembre de 1967 al Sargento 2° José Domingo Barriga Arriagada, de dotación de la 2ª Comisaría de Puerto Natales, quien mientras montaba al caballar fiscal "Mosquito", al momento de destrabarlo, el animal se encabritó, arrojando al funcionario al suelo, provocándole un grave traumatismo craneoencefálico y cervical, falleciendo en el Hospital Institucional el 25 de noviembre de 1967.



5.- Corría el 20 de enero de 1975, cuando el cabo 1° de Carabineros de Chile José Fuentes Fuentealba se encontraba realizando un patrullaje preventivo en la villa de los trabajadores de la Ganadera Cañadón Grande, siendo alertado de que una menor de 15 años, de nombre Janeth Aguilar Collier se había adentrado a las gélidas aguas del Estrecho de Magallanes en una cámara de neumático inflada. El cabo Fuentes, de especialidad paramédico, no dudó en arrojarse al tempestuoso mar, provisto solamente de un colchón inflable, pudiendo realizar varios intentos de salvataje, los cuales permitieron el rescate de la joven, pero lamentablemente perdió la vida en esas maniobras.



6.- Aún el luto se mantenía en la institución, un 14 de julio de 1975, el Cabo 1° Agustín Hernán Gallardo Gallardo, dependiente de la 4ª comisaría Punta Arenas, fue víctima de la inclemencia del clima patagónico, ya que mientras se encontraba realizando patrullajes montados por los recónditos paisajes que engalanan la Tenencia Yendegaia, recorriendo sectores limítrofes con la República Argentina, fueron sorprendidos junto al cabo 1° Guillermo Petersen Concha, por una violenta tormenta de nieve y viento, lo que produjo que perdieran contacto total entre ambos y solo la madrugada del día siguiente fue encontrado el cuerpo sin vida del Cabo 1º Gallardo, el que se encontraba semi cubierto por la nieve caída durante la noche, comprobándose que su muerte se produjo debido a la hipotermia.



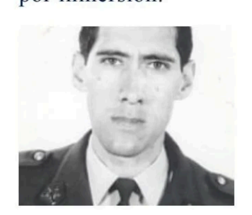
7.- La década de los 80' se acercaba, con todas sus complejidades sociales y políticas, exactamente el día 15 de abril de 1978 Carabineros de Chile cubría de negro las carabinas cruzadas. En Puerto Natales, el cabo 2° Edmundo Cárcamo efectuaba un servicio de patrullaje montado, cayendo accidentalmente de su caballo cuando este se tropezó, quedando atrapado uno de sus pies en el estribo del equino, siendo arrastrado cerca de 800 metros, provocándoles heridas graves que le causaron la muerte de manera instantánea.



8.- La labor fronteriza en la Región de Magallanes no es para cualquiera, además de las distancias y la soledad con la que conviven los Carabineros que hacen patria, están las condiciones climáticas, las cuales hacen más nobles las tareas policiales de soberanía. Así es que el día 04 de septiembre de 1985, el joven Carabinero Carlos Ortiz Bastías acompañaba al cabo 2º Juan Neira Zurita, navegando en un bote tipo zodiac, desde el muelle de la Bahía Yendegaia hacia la lancha institucional LC-084, que se encontraba a 150 metros mar adentro, con el propósito de asegurarla ante una tormenta que se avecinaba, pero por desgracia, debido al fuerte oleaje y al viento existente, el Carabinero Ortiz Bastías cayó del bote, falleciendo debido a asfixia por inmersión.



9.- Los Oficiales que cumplen funciones de mando en la Región de Magallanes no han estado exentos de los riesgos que conlleva realizar labores fronterizas, fue así como el día 28 de septiembre de 1993, el Teniente Andrés Muñoz Henríquez salía como jefe de patrulla, a bordo de un bote de fibra con propulsión a motor, con el fin de fiscalizar el hito XXVI, pero lamentablemente debido al mal tiempo reinante en la zona jurisdiccional de la Tenencia Yendegaia, dependiente de la 1ª comisaría Punta Arenas, cayó de la embarcación, junto al Carabinero Mario Leal Sanhueza, que lo acompañaba haciendo gala a su apellido, falleciendo ambos debido a asfixia por inmersión.



10.- El año 1995 es un año triste para la región de Magallanes, ya que se produjo el terremoto blanco, uno de los peores desastres naturales del siglo XX. En estas circunstancias, un trágico día 13 de agosto de 1995, el Cabo 1° Eliecer Medina Sandoval se encontraba de guardia como suboficial en el Retén Dorotea (F) donde una gran cantidad de nieve fue cubriendo el destacamento, lo que sumado a las bajas temperaturas, provocó la ruptura de una cañería subterránea de gas, ocasionando una explosión que destruyó totalmente el cuartel policial, llevándose, además la vida del Ascendido póstumo Sargento 1° Eliecer Medina.

Estas historias son parte del legado de Carabineros de Chile en esta tierra de sacrificio y voluntad de vencer, esas que de una u otra forma inspiran a aquellos hombres y mujeres a seguir patrullando, sirviendo a la comunidad, llevando la esperanza en momentos de profunda angustia.





Suboficial Mayor Kevin Santibáñez:

"MI EXPERIENCIA EN ESTA ZONA HA SIDO ENRIQUECEDORA"

El jefe del Retén de Carabineros de Villa Tehuelches, comuna de Laguna Blanca, valora el crecimiento profesional que ha vivido al hacerse cargo de liderar a su equipo en medio de la pampa magallánica.
Desde la perspectiva del Suboficial Mayor quien llegó proveniente de la Primera Comisaría de Bío Bío, la principal incivilidad que le ha tocado enfrentar ha sido la irresponsabilidad vial y los accidentes en la Ruta 9.

El poblado de Villa Tehuelches en la comuna de Laguna Blanca, emplazado en la pampa magallánica, es paso obligado para quienes transitan la Ruta 9 en el incesante recorrido entre Puerto Natales y Punta Arenas, dos de los principales centros urbanos de la región.

Es precisamente allí, en el Retén de Carabineros de esta apacible y acogedora localidad donde desde hace poco más de un año y cuatro meses que el suboficial mayor de Carabineros Kevin Felipe Santibáñez Gallardo está a cargo como jefe de la unidad.

El oriundo de Lota en la región del Bío Bío, llegó a Magallanes proveniente de la Primera Comisaría de Concepción y se muestra complacido de haber llegado a estos hermosos parajes, haciendo patria al servicio de la comunidad.

"Mi experiencia en esta zona ha sido enriquecedora" señala Santibañez, valorando "el clima extremo, condiciones de trabajo diferentes, y la predisposición permanente de estar a requerimiento las 24 horas, los 7 días de la semana al servicio de la ciudadanía y principalmente de quienes se desplazan por las Rutas 9 norte, CH 255, Y-50 y Y-502". Explica también que el mayor riesgo o incivilidad a la cual junto con su equipo debe prestar mayor atención es a la "conducta irresponsable permanente de los conductores que se desplazan por la Ruta 9 norte, lo que genera accidentes de tránsito con resultados de muerte, lesiones y daños".

Al ser consultado acerca de otras conductas delictivas en el sector, especialmente el abigeato, el funcionario menciona que: "La verdad es que todos comentan lo mismo pero el índice que tenemos en registro del delito de abigeato es de 2 a 3 detenidos en flagrancia por año lo cuales se traduce a un solo procedimiento policial. Esto quiere decir que a la fecha hubo un solo delito de abigeato con el resultado de 3 detenidos" desde que se encuentra a cargo de la zona.

Desde una visión personal y profesional, el Suboficial Mayor Santibáñez agradece "el apoyo permanente y respaldo desde el jefe de zona General Marco Alvarado Díaz, oficiales jefes, oficiales subalternos e incluso el subcomisario de la Subcomisaría de Río Seco, de la cual depende este destacamento, el Teniente Daniel Jara" todo esto sin dejar de enaltecer la labor de su personal a cargo, al que define como "un grupo humano de trabajo buenísimo".

Menciona además que se siente un afortunado de pertenecer a la honorable institución de Carabineros de Chile, gracias a la cual según menciona ha tenido la oportunidad de vivir "experiencias únicas y nuevas siendo privilegiado dentro de mis pares a desarrollar servicios en esta zona".

Finalmente, en este nuevo aniversario de Carabineros, señala que su deseo para la institución es que "nuestra institución siga creciendo y evolucionando como ha sido hasta el día de hoy y sigamos teniendo el apoyo y respaldo de las demás instituciones públicas del país en favor la labor policial y que benefician directamente a la ciudadanía".

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

31 Automóviles

SE VENDE CAMIONETA Volkswagen Amarok, año 2013, 4 x 2, en $ 10.000.000. Cel. 975699117. (27-03)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO PIEZAS HOMBRE SOLO. 987900205. (16-28)

ARRIENDO DEPARTAMENTO persona sola, baño privado. 964901289. (16-28)

PIEZAS AMOBLADAS, CABLE, internet, cocina, lavadora, diario, mensual. 922174240. (20-30)

ARRIENDO DEPARTAMENTO totalmente equipado $350.000. Se pide un mes adelantado, todo incluido a persona sola o con pareja. Cel. 98916856, Martínez de Aldunate 2040. (25-30)

SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en el segundo piso, entrada independiente. Valor $300.000. Llamar al fono 946349600. (25-30)

ARRIENDO DEPARTAMENTO remodelado, calefacción central, matrimonio o parejes solas. Consumos incluidos. 954267171. (27-05)

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, WIFI, centro, Punta Arenas, entrada independiente. 954810628, señora María. (27-02)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA SECTOR PLAYA norte en calle Jorge Montt, 2 dormitorios, baño, cocina, living $130.000.000 totalmente conversable y venta directa con los dueños para más info a los Nros. +56969085745, +56985499120, +56940180432. (26-28)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN GENERAL, remodelación, ampliación, casas nuevas, todo en un solo lugar. +56948199234, obraspuqhome.cl. (02may)

SE REALIZAN TRABAJOS DE carpintería, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techo, muros. Cel. 983521592. (23-28)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos, techos, fugas, aguas pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 988328824. (27-03)

CONSTRUCCIÓN MADERA Metalcom, ampliaciones de baños y cocinas, muros y radier, cerámicos, pintura, amplias facilidades de pago, obras vendidas y manos de obra. 935145290- 988328824. (27-03)

PINTURA CERÁMICOS, gasfitería, arreglos, baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (27-03)

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y maquinas. Contacto 988328824. (27-03)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale, ropa mujer, hombre, cosas de casa, juguetes. 958305597. (27-30)

230 Otras especialidades

SRA. BETTY LECTURA DE TAROT, baños y sahumerios. Martes, jueves y viernes. Pedir hora a +56998934362. (22-28)

POR TAN SOLO $10.000 realizo carta numerológica. Consigue la mejor versión de ti mismo. Comunicarse solo por WhatsApp +56959015682, cupos limitados. (23-28)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS DE muy buena calidad $4.000 la bolsa de 25 kilos. 988328824. (27-03)

340 Empleos Ofrecidos

SOLICITAMOS AYUDANTE CON experiencia hojalatería. Contactar 991590692. (12may)

SE NECESITA PARA PRESTIGIOSA naviera, soldador y eléctrico industrial, plaza disponible en Puerto Natales y Punta Arenas. Enviar CV a: cvempleomagallanes@gmail.com sueldo de acuerdo al mercado. (17-01)

(27)
SE VENDE HYUNDAI TUCSON AÑO 2022, AUTOMÁTICO, BENCINERO, FULL EQUIPO, 26.500 KMS.



CONTACTARSE AL CEL: +56995335165

(15)
SE VENDE POLARIS, AÑO 2018
HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS





REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

SE NECESITA AYUDANTE construcción llamar +56 950177164, hora de oficina. (23-30)

NECESITO PERSONA PARA atender almacén, por turno diario Partime. Enviar CV más certificado de antecedentes a: cercana.asistente.virtual@gmail.com . (24-27)

CONDUCTOR PROFESIONAL para taxi. Interesados +56997281605. (25-29)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. (29-30)

ME OFREZCO PARA HACER aseo 2 veces a la semana. 954343862. (29-30)

SE OFRECE SEÑORA PARA **servicio de aseo. Si deseas tu casa limpia y ordenada, contáctame al Cel.: + 569 99306844.** (25-29)

SE OFRECE SEÑORA PARA HACER aseo dos veces a la semana. 954343862. (27-28)

SE OFRECE SEÑORA PARA cuidar y acompañar abuelita. 959305597. (27-28)



¿Qué hacer cuando un niño se quema?



1 Saca la ropa inmediatamente para descubrir la zona quemada.



2 Si la lesión es mayor al tamaño de tres manos extendidas del niño, acude de inmediato a un servicio de urgencia.



3 Si es menor que tres manos, aplicar agua fría sobre la quemadura durante 20 minutos para enfriar y calmar el dolor.



4 Si no puedes completar 20 minutos, mantén la zona fría con paños limpios mojados, renovándolos hasta completar 20 minutos.



5 Cubre la quemadura con una sábana limpia y seca.



6 No apliques hielo ni pomadas sobre la quemadura.

#consejosCOANIQUEM





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional
(31dic)
PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

ABOGADO
ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA
Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.
Consultas vía zoom, meet.
Contacto:
Whatsapp y teléfono:
+56963949787
alexalmonacid12@gmail.com



Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(27may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)





Psicólogos





Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101


CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Ivy Contreras Fonasa

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa

Cirugía General Adulto y digestiva
Dra. Lissette Leiva Fonasa

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterologia Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Salvador Buccella Fonasa
Dr. Olegario Trujillo Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo Fonasa
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael Fonasa

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
OSCAR BAHAMONDE BAHAMONDE - HENRY MILTON VEAS PÉREZ.

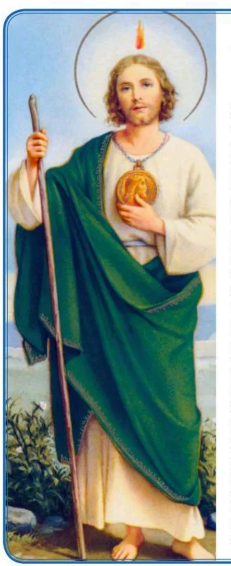
†
OSCAR BAHAMONDE BAHAMONDE (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del hijo de nuestro colaborador don Luis, don Oscar Bahamonde de Bahamonde (Q.E.P.D.). Su velorio se realiza en la Junta de Vecinos N°39 Gobernador Philippi, ubicada en calle Carlos Simons N°333. Sus funerales se realizarán el día sábado 27 de abril en el parque Cruz de Froward, saliendo el cortejo a las 14:20 horas. Participa: Familia Villarroel Paice.

Necrológicos

†
OSCAR BAHAMONDE BAHAMONDE (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del hijo de nuestro colaborador don Luis, don Oscar Bahamonde Bahamonde (Q.E.P.D.). Su velorio se realiza en la Junta de Vecinos N°39 Gobernador Philippi, ubicada en calle Carlos Simons N°333. Sus funerales se realizarán el día sábado 27 de abril en el parque Cruz de Froward, saliendo el cortejo a las 14:20 horas. Participan: Gerencia y personal de Constructora Apolo Ltda.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Comunicamos el sensible fallecimiento de don

HENRY MILTON VEAS PEREZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos fueron trasladados a Santiago ayer viernes 26 para ser velados en calle Gustavo Ross 1595, comuna Maipú

Sus funerales se realizarán el sábado 27 previo responso a las 13:00 hrs. en el Cementerio "Parque del Recuerdo"

Funerales Andana



Servicios Funerarios

Se Agradece profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en el funeral de Doña

Ana Celia Douglas Dobson
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron el día viernes 26 de abril en el Cementerio Parque Punta Arenas.

Agradecen: Los hijos y nietos.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)












ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No deje que su corazón albergue odio por aquella persona qué le hizo daño. SALUD: Aún puede terminar con un problema de salud al no preocuparse como debe. DINERO: No deje las cosas para mañana ya que puede terminar perdiendo una oportunidad. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si hace mal las cosas desde un principio no espere que al final todo salga bien. SALUD: Las distracciones serán lo mejor que puede hacer para mejorar su estado anímico. DINERO: Su intuición le llevará por el camino correcto para mejorar su situación. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR Pedir disculpas le engrandece como persona, pero no sólo debe quedarse en eso también implica un cambio de actitud. SALUD: No mire en menos los problemas al colon. DINERO: Cuidado con que las ambiciones se escapen de control. COLOR: Azul. NÚMERO: 33.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No se deje llevar sólo por lo pasional ya que hay cosas mucho más importantes en una relación. SALUD: No debe bajar la guardia cuando se trata de la salud. DINERO: Cuando haya un periodo de flaqueza piense en los suyos y de ahí saqué fuerzas para seguir adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 25.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No se deje llevar sólo por lo pasional ya que hay cosas mucho más importantes en una relación. SALUD: No debe bajar la guardia cuando se trata de la salud. DINERO: Cuando haya un periodo de flaqueza piense en los suyos y de ahí saqué fuerzas para seguir adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 25.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: No le va a servir de nada esconder la cabeza ya que sólo impedirá que sus sentimientos se revelen. SALUD: No pierda el control ante situaciones demasiado complicadas. DINERO: El dinero ayuda, pero la perseverancia es mucho mejor cuando se desea salir adelante. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: En este momento lo mejor que puede hacer es pensar muy bien las cosas antes de hablarlas. SALUD: Vea si puede desconectarse un poco de la rutina con el objetivo de mejorar su estado anímico. DINERO: Saque cuentas para ver si puede capacitarse un poco más. COLOR: Blanco. NÚMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Levántese con toda la energía para entregarle al amor a los demás y verá como todo eso se devuelve con creces hacia usted. SALUD: Le hará muy bien desconectarse un poco de la rutina. DINERO: Establezca claramente cuáles serán sus metas para más adelante. COLOR: Lila. NÚMERO: 4.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: El destino siempre sorprende, solo debemos darle la oportunidad al destino. SALUD: No deje darle prioridad a lo que respecta a la salud. DINERO: Sus metas se pueden cumplir más pronto lo que usted piensa, pero necesitará mucho trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 8.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: En los momentos difíciles es cuando realmente se ve quién es quién en su vida. SALUD: Por favor cuide más su salud, no se deje estar o las cosas se pueden complicar. DINERO: No permita que los obstáculos detengan su camino hacia el éxito. COLOR: Plomo. NÚMERO: 21.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: El comprometerse implica respeto y no fallar, aunque la tentación este frente a usted. SALUD: Cuide que su salud se mantenga estable lo más posible. DINERO: Usted no sabe cuánto pueden demorar las oportunidades en volver a aparecer, no las desaproveche. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Solo debe darse cuenta que el amor es lo más hermoso que puede pasar en la vida, por tanto, acepte lo que ocurre. SALUD: Mucho cuidado con el alcohol. DINERO: Si deja cosas pendientes en el trabajo, estas van a pesarle en el futuro cercano. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - SÁBADO



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM